

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 13D06 JUNIN-BOLÍVAR

ENERO – DICIEMBRE 2023



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Educación

Índice de contenidos

1. **Glosario de Siglas**
2. **Introducción**
3. **Rendición de Cuentas Gestión 2023**
4. **Presupuesto**
5. **Desafíos para la Gestión 2023**
6. **Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)**

Índice de contenidos

1. Glosario de siglas

MINEDUC	Ministerio de Educación
UDAF	Unidad de Administración Financiera
EOD	Entidad Operativa Desconcentrada
UA o G	Unidad de Atención o Gestión
UDAI	Unidades Distritales De Apoyo A La Inclusión
QSM	Quiero Ser Maestro
NMGE	Modelo de Gestión Educativa
AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
BGU	Bachillerato General Unificado BI Bachillerato Internacional
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
EBS	Educación Básica Superior
EGB	Educación General Básica EI Educación Inicial EPJA Educación para Personas Jóvenes y Adultas.
e-SIGEF	Sistema Integrado de Gestión Financiera
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado GIA Gestión de Inscripción y Asignación
IE	Institución Educativa
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
NEE	Necesidades Educativas Especiales
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión
SAI	Servicio de Atención Integral.
SECOB	Servicio de Contratación de Obras
CAS	Control de acceso y Seguridad
FAPT	Fortalecimiento al acceso, permanencia y titulación con énfasis inclusión a lo largo de la vida

SIITH	Sistema Informático Integrado del Talento Humano y Remuneraciones
I.E.E	Instituciones Educativas Especializadas
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
ADRA	Agencias de ayuda humanitaria y de desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
MDT	Ministerio de Trabajo
CDA	Comunidades de Aprendizaje
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
SERCOP	Servicio Nacional de Contratación Pública
PAC	Plan Anual de Contratación
LOTAIP	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
POA	Plan Operativo Anual
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir.
GIEE	Gestión de Instituciones de Establecimientos Educativos
CRE	Constitución de la República del Ecuador
GIA	Gestión de Inscripciones y Asignaciones.
U.E	Unidades Educativas

2.- INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación del Ecuador es el ente rector de la política pública educativa y tiene como misión: Garantizar el acceso y calidad de la educación Inicial, Básica y Bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

Como Estado se prioriza la educación de aquellos grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad con el objetivo de garantizar la educación para todas y todos a lo largo de la vida y bajo cualquier condición. (Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Capítulo (Artículo 156).

La Rendición de Cuentas es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las Instituciones y las Entidades del sector público. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación activa de la ciudadanía en su gestión (Art.45, LOPC, 2010).

La Educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible del Estado. Constituye en un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal [...]. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en los procesos educativos (Art. 26,

CRE, 2008). La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano. Además, es un eje estratégico para el desarrollo nacional (Art. 27, CRE, 2018). El Estado garantizará el acceso universal a la educación, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna. (Art. 28, CRE, 2008).

El Sistema Nacional de Educación comprende instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones diversas en los niveles de Educación Inicial, Básica y Bachillerato [...]. El Estado ejerce la rectoría del sistema a través de la Autoridad Educativa Nacional [...] (Art. 344, CRE, 2008).

A fin de transparentar la gestión institucional desarrollada y poner en conocimiento de la ciudadanía en general la utilización de los recursos públicos y los resultados obtenidos con los mismos, se aplican los Artículos 95, 100, 204 y 208, de la Constitución de República; 89, 90, 91, 92, 94 y 95, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; y, 9, 11 y 12, de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En ese sentido el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el 10 de marzo de 2021, publicó la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, mediante el cual establece los mecanismos del Proceso de Rendición de Cuenta 2022, así mismo con fecha 13 de Diciembre/2023 mediante RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 realiza reformas parciales al Art. 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe.

El Distrito Educativo 13D06 comprende los Cantones JUNÍN Y BOLÍVAR, presenta el Informe de Rendición de Cuentas del período 2023, en el que se indican los principales logros alcanzados en beneficio de las 132 Instituciones Educativas de los dos cantones que integran dicho Distrito. Los logros alcanzados en educación son satisfactorios, en el año 2023, sin embargo, todavía hay conjunto de objetivos por realizar en el sistema educativo. Los retos para el 2024, buscan tener uno de los mejores sistemas educativos de la región, logrando igualdad educativa superando toda forma de discriminación; además busca mejorar la participación de la sociedad en la acción educadora. El Distrito 13D06 de Educación JUNIN-BOLÍVAR, está conformado por 8 circuitos educativos de las cuales: 6 pertenecen al Cantón Bolívar y 2 al Cantón Junín, conformados por instituciones fiscales, fisco-misionales, municipales y particulares, para brindar servicios a la comunidad de su territorio y asegurar la adecuada gestión de riesgo, el mantenimiento de la infraestructura, el equipamiento de las instituciones educativas que lo conforman mediante una gestión de eficiencia y eficacia.

La **Visión** Institucional del **Distrito Educativo 13D06 -JUNIN -BOLIVAR**, es “Ser un Sistema Educativo de calidad y calidez, que funcione en el Distrito bajo un marco jurídico adecuado, que responda a las necesidades de desarrollo de la jurisdicción, con énfasis en la participación y distribución equitativa de

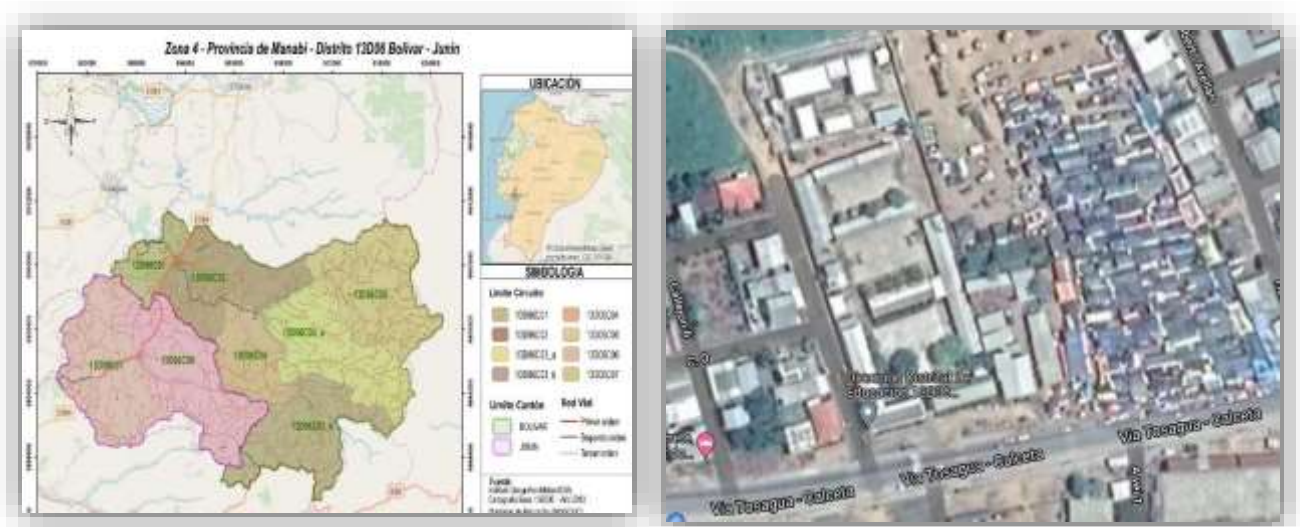
recursos, que lidere los cambios sociales y el desarrollo cultural y socioeconómico Distrital”.

Con una **Misión** de “Diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos del Distrito, en todos sus niveles y modalidades, desarrollar proyectos y programas educativos, planificar la Oferta Educativa del Distrito, gestionar las actividades de los circuitos educativos intercultural de su territorio y ofertar servicios a la ciudadanía con el objeto de fortalecer la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda a necesidades educativas especiales”.

MAPA GEOGRÁFICO

UBICACIÓN DEL DISTRITO EDUCATIVO 13D06-JUNIN BOLÍVAR.

La Dirección Distrital 13D06 JUNIN-BOLÍVAR, se encuentra ubicada en la ciudad de Calcuta, Avenida Humberto González Álava, en las Instalaciones de la “U.E. BOLÍVAR”.



DATOS INFORMATIVOS

DATOS GENERALES	
Distrito:	Dirección Distrital de Educación 13D06-JUNIN-BOLÍVAR
Período del cual rinde cuentas:	Enero 1 a Diciembre 31 del 2023
Función a la que pertenece	Función Ejecutiva
Sector:	Direcciones

Cobertura Geográfica.

La Dirección Distrital de Educación 13D06 JUNIN-BOLIVAR, lo conforman 8 circuitos educativos y comprende los Cantones de Junín –Bolívar, con los que atendemos a 132 Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal, particular, fisco-misional y municipal.

3.- RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2023

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país.”

Toda persona tiene derecho a la Educación. Sus objetivos incluyen el pleno desarrollo y la dignidad de las personas, la capacidad de participar de manera efectiva dentro de una sociedad y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos. La Educación es importante en sí misma y a menudo es también un derecho humano “multiplicador”, del mismo modo en el grado de acceso a la educación influye el nivel de disfrute de otros derechos humanos.

El derecho a la Educación implica requisitos específicos en los diferentes niveles de Educación. La enseñanza debe ser obligatoria y gratuita para todos, implicando consideraciones de costos directos e indirectos relacionados con la Educación. Esta naturaleza obligatoria de enseñanza protege contra violaciones de este derecho por parte de los padres o de los gobiernos, elimina la discriminación basada en los ingresos y termina con los incentivos para la falta de asistencia.

El Estado debe respetar el derecho a la libertad de enseñanza, incluyendo el respeto a las convicciones religiosas y morales de los niños-as, adolescentes y los padres, el derecho de los tutores legales a escoger escuelas privadas para sus hijos y la libertad de establecer instituciones privadas siempre y cuando se ajusten a las normas nacionales de planes de estudio y admisiones.

Como observación general el Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU (CDESC) proporcionó directrices detalladas a los Estados con respecto a sus obligaciones de respetar, proteger y garantizar el derecho a la Educación. Este Comité también señaló que el Derecho incluye las siguientes características esenciales e interrelacionadas:

ASEQUIBILIDAD.- Los estados deben garantizar la provisión de suficientes infraestructuras educativas (Instituciones y Programas) para todas las personas. Estas deben estar equipadas con todos los materiales y las instalaciones necesarias para funcionar adecuadamente en el contexto específico, tales como edificios, equipos didácticos y materiales, personal capacitado y adecuadamente remunerado, protección ante elementos naturales, instalaciones sanitarias y agua potable.

ACCESIBILIDAD.- El acceso a la Educación consiste en 3 elementos claves: La no discriminación, la accesibilidad material y la accesibilidad económica. Las Instituciones Educativas deben ser accesibles a todas las personas, especialmente a los más vulnerables y nadie puede ser objeto de discriminación sobre la base de otros motivos (sexo, origen étnico, ubicación geográfica, situación económica, discapacidad, ciudadanía o permiso de residencia, la pertenencia a un grupo minoritario, la religión, la detención o la orientación sexual). Las escuelas deben estar a una distancia segura y razonable de las comunidades o de las zonas remotas, accesibles a través de la tecnología moderna. La educación debe ser asequible para todas las personas y los estados deben incorporar progresivamente la enseñanza gratuita en todos los niveles.

ACEPTABILIDAD.- Debe estar sujetos a los objetivos generales de la Educación y a las normas educativas mínimas establecidas por el Estado, los programas de estudio y de enseñanza deben ser aceptables para los estudiantes, y en los casos apropiados para los padres. Esto significa que la Educación debe ser relevante para el contexto, las necesidades y las capacidades evolutivas del niño y de ser de buena calidad y culturalmente apropiadas.

ADAPTABILIDAD.- La Educación debe ser lo suficientemente flexible para adaptarse y responder a las sociedades cambiantes y a las necesidades de los estudiantes dentro de los entornos sociales y culturales diversos.

APERTURA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.- Es la Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

En este marco, a continuación se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital de Educación 13D06 JUNIN-BOLÍVAR desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023, los mismos que se asocian dentro de cada una de estas estrategias institucionales.

- ❖ ***“Asequibilidad”. Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.***

UNIDAD DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN A LA EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e inclusiva y la Dirección Nacional de Educación para personas con escolaridad inconclusa DNEPEI, en atención a la problemática asociada que la población ecuatoriana en situación de escolaridad inconclusa, brindan los servicios educativos en las tres modalidades determinadas en la legislación educativa vigente presencial, semipresencial, y a distancia, dirigidas a personas que no hayan podido acceder a la educación formal obligatoria.

Los servicios educativos dirigido a jóvenes, adultos y adultos mayores de la modalidad semipresencial, se implementa en las unidades /instituciones educativas de sostenimiento Fiscal, Fiscomisional, Post Alfabetización, Educación General Básica Superior y Bachillerato en temporalidades intensiva y no intensiva.

ESTUDIOS INTENSIVOS EXTRAORDINARIOS.

EN EL DISTRITO DE EDUCACIÓN 13D06 B-J EXISTEN

PERIODO 2023	
INSTITUCION EDUCATIVA	ESTUDIANTES
UNIDAD EDUCATIVA BOLIVAR	220
U.E. MONSERRATE ALAVA DE GONZALEZ	290
U.E. CARLOS GARCIA MORA	106
U.E. MEMBRILLO	76
E.E.B. ALEGRIA ALAVA DE VELEZ	5
E.E.B. DOLORES VILLAVICENCIO DE SANTANA.	18
U.E. JOSE MARIA VELAZ IRFEYAL	10

BACHILLERATOS INTENSIVOS



FERIA DE EMPRENDIMIENTO DE BACHILLERATO INTENSIVO



DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

- ✓ Instituciones Educativas de diferentes sostenimientos en el Distrito 13D06 JUNIN-BOLÍVAR (132)

CIRCUITOS	FISCALES	PARTICULARES	FISCOMISIONALES	MUNICIPALES
13D06C01	15	3	1	0
13D06C02	17	2	0	0
13D06C03_a	14	0	0	1
13D06C03_b	15	0	0	0
13D06C04	10	0	0	0
13D06C05	16	0	1	0
13D06C06	19	1	1	0
13D06C07	16	0	0	0
TOTAL	122	6	3	1
Total I.E. DISTRITO	132			

- ✓ Proceso de Acreditación de Permisos de Funcionamiento de Instituciones Educativas Fiscales de acuerdo a la Nueva Normativa Vigente Año 2023 (99 RESOLUCIONES).

N°	MESES	N° DE I.E. CON RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN P.F.
1	ENERO/2023	10
2	FEBRERO/2023	37
3	MARZO/2023	14
4	ABRIL/2023	5
5	MAYO/2023	16
6	JUNIO/2023	15
7	JULIO/2023	2
	Total de Resoluciones	99

- ✓ **Ampliaciones de Oferta en Instituciones Educativas Fiscales y Particulares (2)-AÑO 2023**

N°	AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVELES DE AMPLIACIÓN OFERTA	N° DE RESOLUCIÓN
1	13H02113	Unidad Educativa "Guillermo Bucheli Vergara"	Bachillerato en Ciencias	Resolución Nro. MINEDUC-CZ4-2023-00297-R del 13 de febrero de 2023 (Rige período 2022-2023)
2	13H05443	Unidad Educativa Particular Capitán Edmundo Chiriboga	Inicial	Resolución Nro. MINEDUC-CZ4-2023-00321-R Del 13 de febrero/2023

- ✓ La Plantilla docente con corte Enero a Diciembre/2023 en las Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 13D06 JUNIN-BOLÍVAR, queda establecida así:

RELACIÓN CONTRACTUAL	NÚMERO DE DOCENTES
NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	604
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	38
CONTRATOS EDUCACIÓN REGULAR	178
CONTRATOS DOCENTES EBJA	17
CONTRATOS DOCENTES PEDAGOGOS	5
DOCENTES CON NOMBRAMIENTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y LICENCIAS SIN SUELDO	5
TOTALES	848

- ✓ Reubicaciones de Docentes por exceso para cubrir las necesidades institucionales de enero a diciembre/2023.

REUBICACIONES DOCENTES/RELACIÓN LABORAL	Nº
NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	6
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	3
CONTRATOS	14
TOTALES	23

- ✓ Desarrollo del proceso de Creación de Oferta 2023-2024, misma que se plasmó en el sistema durante los meses de enero y febrero/2023, de acuerdo a las Directrices emitidas por el Ministerio de Educación para el efecto en las Instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales, Particulares y Municipal (132 I.E.)
- ✓ Reporte de 16 necesidades docentes mediante Informe 022-13D06-DDP-2023, del 10 de febrero/2023 para la Dirección Distrital 13D06 JUNIN –BOLÍVAR por los siguientes conceptos: Necesidades Adicionales (8), Necesidades Pendientes (1), Necesidades por Jubilaciones con corte 31 de marzo/2023 (7).
- ✓ Reporte de 32 Necesidades docentes adicionales mediante informe N°059-13D06-DDP-2023, del 29 de mayo/2023 para el inicio del año escolar 2023-2024.
- ✓ Reporte de 25 Necesidades docentes para la Dirección Distrital 13D06 JUNIN-BOLÍVAR mediante informe N° 107-13D06-DDP-2023, de fecha 10 de octubre/2023 por concepto de renunciadas, ampliaciones

de oferta, cumplimiento de la malla curricular y jubilaciones planificadas con corte septiembre/2023.

- ✓ Apoyo, Seguimiento y asesoramiento con soporte técnico del archivo maestro: FIN PERÍODO 2022-2023 (132 I.E.)
- ✓ Apoyo, Seguimiento y asesoramiento con soporte técnico del archivo maestro INICIO PERIODO 2023-2024 (132 I.E.)
- ✓ Presentación de la proforma presupuestaria para el año fiscal 2023.
- ✓ Consolidación y Aprobación del POA Distrital para el año fiscal 2023.
- ✓ Reporte de la Matriz de Seguimiento al POA y PAI mensual período comprendido de Enero a Diciembre/2023, donde se evidencia la ejecución presupuestaria del año fiscal señalado.
- ✓ Emisión de Certificaciones POA, previo a las respectivas ejecuciones presupuestarias corte de enero a Diciembre-2023 (27).
- ✓ Informe para solicitar el acta de finiquito para el cierre del Convenio Interinstitucional entre el GAD del Cantón Junín con el Ministerio de Educación-(Unidad Educativa Guillermo Bucheli Vergara) (1).
- ✓ Cumplimiento del Proceso de Rendición de Cuentas 2022 de acuerdo al cronograma establecido por parte de la Dirección Distrital 13D06 JUNIN -BOLÍVAR.
- ✓ Reporte de actualización de información con la finalidad de viabilizar la reapertura de la Escuela de Educación Básica FEDERICO GONZÁLEZ SUAREZ con AMIE 13H00742 del circuito 13D06C02.
- ✓ Reporte de Informes de Microplanificación conjuntamente con el área de Administración Escolar para solicitar mantenimiento en las instituciones educativas pluridocentes menores y mayores de la Dirección Distrital 13D06 JUNIN-BOLÍVAR (4).
- ✓ Elaboración de los modelamientos de transporte para la aprobación de rutas y asignación de recursos económicos en el año fiscal 2023 – Instituciones favorecidas: Juan Antonio Vergara Alcívar, Francisco Antonio Daza Zambrano, Vicente Rocafuerte que corresponden al circuito 13D06C07 de la Parroquia y Cantón Junín (3).
- ✓ Elaboración de informes de viabilidad para modificaciones presupuestarias en el año 2023 (3)
- ✓ Visitas a diferentes Instituciones educativas del distrito para atender los procesos de competencia al área (10).
- ✓ Ingresos de docentes bajo la modalidad de Nombramiento Provisional o Contratos validada por la Coordinación General de Planificación, en base a las necesidades reportadas mediante informes de Necesidad en los meses de febrero y mayo 2023 así:

N°	DETALLE	MESES	N° DE PARTIDAS APROBADAS
1	Necesidades Pendientes y Adicionales	FEBRERO/2023	9
2	Proyección de Necesidades por Jubilaciones programadas para marzo-2023	FEBRERO/2023	7
3	Necesidades solicitadas por el Inicio del año escolar 2023-2024.	MAYO/2023	11
	TOTAL NECESIDADES ATENDIDAS		27

UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

La Dirección Distrital 13D06 Bolívar – Junín – Educación, dentro del periodo comprendido desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023; contó con un total de 918 servidores públicos de los regímenes laborables LOEI, LOSEP y CÓDIGO DE TRABAJO, bajo la modalidad de nombramientos definitivos, nombramientos provisionales, Contratos Indefinidos y contratos ocasionales de acuerdo con el siguiente detalle:

RÉGIMEN LABORAL	NOM. DEFINITIVO	NOM. PROVISIONAL	CONTRATO OCASIONAL LOEI	CONTRATO LOSEP	CONTRATO INDEFINIDO	TOTAL
NJS		1				1
RECTOR (A) CON PARTIDAS LOSEP		2				2
LOEI DOCENTES	604	38	200			842
LOSEP ADMINISTRATIVOS	33	1		13		47
CÓD. DE TRABAJO					26	26
					TOTAL	918

- **INGRESO AL SECTOR PÚBLICO.**
- FAVORECIDOS EDUCA EMPLEO.
- AUTORIZACIÓN DE REEMPLAZOS DEL PERSONAL DOCENTE (PEDAGOGO) DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA.
- AUTORIZACIÓN DE RENOVACIONES Y PRÓRROGAS DE CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES DE GASTO CORRIENTE PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO MEDIANTE CIRCULAR NRO. MDT-DSG-2022-0021-C - AGOSTO 2023.

• AUTORIZACIÓN DE INGRESO DOCENTE FAPT.

PROCESOS	EJECUTADOS
GANADORES EDUCA EMPLEO	32
AUTORIZACIÓN DE REEMPLAZO DOCENTE FAPT	1
AUTORIZACIÓN DE REEMPLAZO DOCENTE PEDAGOGO	1
AUTORIZACIÓN DE REEMPLAZO ANALISTA DISTRITAL DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA	1

INGRESOS DE DOCENTES FAVORECIDOS EDUCA EMPLEO					
No.	Fecha de Ingreso Favorecidos Educa Empleo	Modalidad Laboral	Escala Ocupacional	Sueldo	Cantidad
1	01/ABRIL/2023	Contrato Ocasional	DOCENTE CATEGORIA H	\$817,00	12
			DOCENTE CATEGORIA I	\$817,00	1
			DOCENTE CATEGORIA J	\$817,00	2
2	01/JUNIO/2023	Contrato Ocasional	DOCENTE CATEGORIA H	\$817,00	2
3	01/JULIO/2023	Contrato Ocasional	DOCENTE CATEGORIA H	\$817,00	2
		Nombramiento Provisional	DOCENTE CATEGORIA H	\$817,00	1
		Contrato Ocasional	DOCENTE CATEGORIA I	\$817,00	3
4	01/SEPTIEMBRE/2023	Contrato Ocasional	DOCENTE CATEGORIA H	\$817,00	5
		Contrato Ocasional	DOCENTE CATEGORIA I	\$817,00	1
5	01/OCTUBRE/2023	Contrato Ocasional	DOCENTE CATEGORIA H	\$817,00	2
6	01/DICIEMBRE/2023	Contrato Ocasional	DOCENTE CATEGORIA H	\$817,00	1

AUTORIZACIÓN DE REEMPLAZOS DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EXTRAORDINARIOS DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA					
No.	Ingreso Favorecidos	Modalidad Laboral	Escala Ocupacional	Sueldo	Cantidad
1	01/JUNIO/2023	Contrato Ocasional	DOCENTE CATEGORIA I	\$817,00	1

AUTORIZACIÓN DE RENOVACIONES Y PRÓRROGAS DE CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES DE GASTO CORRIENTE PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

No.	Ingreso Favorecidos	Modalidad Laboral	Escala Ocupacional	Sueldo	Cantidad
1	01/AGOSTO/2023	Contrato Ocasional	SP3	\$986,00	1

AUTORIZACIÓN DE REEMPLAZOS DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA

No.	Ingreso Favorecidos	Modalidad Laboral	Escala Ocupacional	Sueldo	Cantidad
1	01/NOVIEMBRE/2023	Contrato Ocasional	DOCENTE CATEGORIA H	\$817,00	1

- **TRASLADOS POR BIENESTAR SOCIAL.**

La Dirección Distrital 13D06 Bolívar – Junín – Educación; recibió a 03 (tres) docentes que aplicaron al proceso de Traslados por Bienestar Social de los Distritos: Pedernales, Santa Ana y Pichincha.

Una docente fue trasladada por Bienestar Social al Distrito 13D07.

- **FAVORECIDOS PROCESO: SECTORIZACIÓN 1 A 1 AGOSTO/2023.**

Dos docentes resultaron favorecidos del proceso de Sectorización 1 a 1 del mes de agosto/2023 dentro de mismo Distrito Educativo.

- **ELABORACIÓN DE ACCIONES DE PERSONAL:**

- Sectorización.
- Traslados por Bienestar Social.
- Comisión de Servicio sin sueldo.
- Homologación Salarial.
- Reubicación Docente.
- Fallecimiento
- Renuncias Docentes Nombramiento definitivos.
- Renuncias Docentes Contrato Ocasional
- Notificación terminación de contrato Ocasional

ACCIONES DE PERSONAL	CANTIDAD ELABORADA
TRASLADOS POR BIENESTAR SOCIAL	4
SECTORIZACIÓN	1
COMISIÓN DE SERVICIO SIN SUELDO	5
HOMOLOGACIÓN SALARIAL	5
REUBICACIÓN DOCENTE	23
FALLECIMIENTO	1
RENUNCIA DOCENTE NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS	5
RENUNCIA DOCENTE NOMBRAMIENTO PROVISIONALES	1
RENUNCIAS DOCENTE CONTRATOS OCASIONALES	5
RENUNCIA FUNCIONARIO LOSEP CONTRATO OCASIONAL	1
NOTIFICACIÓN TERMINACIÓN DE CONTRATO OCASIONAL	2
DESISTIMIENTO CONTRATO OCASIONAL	1

- **VACACIONES**
Autoridades.
Servidores Públicos LOSEP.
Personal Código de Trabajo.

VACACIONES	CANTIDAD OTORGADA
AUTORIDADES	43
LOSEP	53
CÓD. DE TRABAJO	28

- **LICENCIAS**
Enfermedad
Maternidad
Paternidad

Hijos Hospitalizados
Calamidad Doméstica
Matrimonio
Permiso Lactancia

NOMBRE DE LA LICENCIA	LICENCIAS CONCEDIDAS
ENFERMEDAD	181
MATERNIDAD	18
PATERNIDAD	10
HIJO HOSPITALIZADOS	5
CALAMIDAD DOMÉSTICA	17
MATRIMONIO	1
PERMISO LACTANCIA	17

- ELABORACIÓN DE CONTRATOS OCASIONALES.**

Contratos Ocasionales LOEI
Contratos Ocasionales LOSEP
Favorecidos Educa Empleo

PROCESO DE CONTRATOS	CONTRATOS ELABORADOS
CONTRATOS LOEI	200
GANADORES EDUCA EMPLEO	32
CONTRATOS LOSEP	13

- JUBILACIONES:**

- TIPOS DE JUBILACIÓN: No Obligatoria, Discapacidad, Invalidez.
- RÉGIMEN LABORAL: LOEI, LOSEP Y CÓDIGO DE TRABAJO.

JUBILACIONES AÑO 2023									
MES DE DESVINCULACIÓN	NO OBLIGATORIAS			DISCAPACIDAD			INVALIDEZ		
	LOEI	LOSEP	CÓD. DE TRABAJO	LOEI	LOSEP	CÓD. DE TRABAJO	LOEI	LOSEP	CÓD. DE TRABAJO
MARZO	7								
MAYO			1						
AGOSTO			2						
SEPTIEMBRE				1					

- **ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES:**
- Expedientes Jubilados LOEI cesados 31/marzo/2023.
- Expedientes Pago con Bono del Estado.
- Expediente Jubilado Código de Trabajo cesado 31/mayo/2023.
- Expediente Jubilados Código de Trabajo cesados 31/agosto/2023.
- Expediente Jubilada LOEI – Discapacidad cesada 30/septiembre/2023.

EXPEDIENTES ELABORADOS	CANTIDAD
JUBILADOS MARZO/2023	7
EXP. PARA PAGO CON BONOS DEL ESTADO	23
JUBILADO MAYO/2023	1
JUBILADO AGOSTO/2023	2
JUBILADO POR INVALIDEZ	1

- **PAGOS COMPENSACIÓN POR JUBILACIÓN.**

De conformidad con las autorizaciones de pago emitidas por la Autoridad Educativa Nacional la Dirección Distrital 13D06 Bolívar – Junín – Educación cumplió con la ejecución de pagos a los Jubilados en Bonos del Estado y en efectivo de acuerdo con el siguiente detalle:

- **BONOS DEL ESTADO:** Orden de Pago N°01, Pago N°02 y Pago N°03.
Previo a la firma del Convenio de Dación de pago, se canceló la Compensación Jubilar con Bonos del Estado a 23 (veintitrés) docentes amparados en el Acuerdo Ministerial No. 0185-2018 y que fueron cesados el 31/03/2019. Con un monto total de \$1'160.882,50
- **PAGO EN EFECTIVO**
Jubilados por Discapacidad: Se canceló la compensación jubilar a 19 (diecinueve) jubilados del periodo: octubre y noviembre/2019; enero, febrero, mayo y junio/2020. Con un monto total de \$842.520,00

Jubilados fallecidos. Se canceló a 01 (una) jubilada quien se acogió a la jubilación por Invalidez. (Falleció). Con un monto total de \$18.142,50.

- **RENUNCIAS, TERMINACIÓN DE CONTRATO Y FALLECIMIENTO DE DOCENTE.**

RENUNCIAS, TERMINACIÓN DE CONTRATO Y FALLECIMIENTO	CANTIDAD
RENUNCIA DOCENTES NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS	5
RENUNCIA DOCENTE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	1
RENUNCIA DOCENTES CONTRATO OCASIONALES	5
RENUNCIA FUNCIONARIO LOSEP	1
TERMINACIÓN DE CONTRATO	2
FALLECIMIENTO	1

- SUMARIOS ADMINISTRATIVOS**

Maltrato Físico

<ul style="list-style-type: none"> SUMARIOS ADMINISTRATIVOS 	<ul style="list-style-type: none"> SUMARIOS ADMINISTRATIVOS
Maltrato Físico	Maltrato Físico

- SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRADO DE TALENTO HUMANO - SIITH**

Registro en el Sistema

Evaluación de Desempeño 2023

REGISTRO PERSONAL EN EL SIITH	CANTIDAD
LOEI	845
LOSEP	47
CÓD. DE TRABAJO	26
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2023	47

- REGISTRO DE INFORMACIÓN (MATRICES)**

LOSEP

VULNERABLES

LACTARIOS

FIRMAS ELECTRÓNICAS
SUMARIOS ADMINISTRATIVOS
BIENESTAR SOCIAL
INFORMACIÓN GENERAL

DETALLE MATRICES	CANTIDAD
LOSEP	12
VULNERABLES	12
LACTARIOS	12
LIMESURVEY	12
FIRMAS ELECTRÓNICAS	12
SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	8
BIENESTAR SOCIAL	12
INFORMACIÓN GENERAL	80
REGISTRO DE AUTORIDADES	1

- **REGISTRO DE AUTORIDADES**
- **ELABORACIÓN DE INFORMES, OFICIOS, CERTIFICACIONES:**
 - Informes generales
 - Favorecidos Educa Empleo
 - Favorecidos Sectorización 1 a 1
 - Traslados por Bienestar Social
 - Comisión de Servicios
 - Oficios respuestas a solicitudes jubilaciones.
 - Certificaciones varias
- **EJECUCIÓN DE VARIOS PROCESOS:**
 - Clima Laboral
 - Planificación de Talento Humano 2023
 - Registro y Control de la Asistencia.
 - Plan de Vacaciones 2023.
 - Autorizaciones de Pago de RMU, Décimo Tercero y Cuarto Sueldo.
 - Comité Paritario.
 - Liquidación de Vacaciones.
 - Proceso INC 2023
 - Seguimiento Teletrabajo Docentes, DECE, Bibliotecarias
 - Proceso Disposición Trigésima Sexta Transitoria
 - Proceso Disposición Trigésima tercera Transitoria
 - MINEDUC TE INTEGRA
 - Validación de documentos en el Concurso de Inicial
 - Validación de documentos en el Concurso de 2do. A 7mo.
 - Validación de documentos en el Concurso de Bachillerato
 - Solicitud de Habilitación de Correos Electrónicos, quipux nivel zonal.

UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

La asignación de recursos para las adecuaciones y mejoramientos de infraestructura de las Instituciones Educativas del Distrito 13D06 Junín - Bolívar, se ejecutó en procesos de mejoramiento preventivos de infraestructura física de las Instituciones Educativas que estaban en mal estado al inicio del periodo lectivo, por lo que se precedió a realizar las solicitudes para Mantenimiento de las Unidades Educativas mencionadas a continuación:

Datos	Código AMIE
▪ Unidad Educativa 13 de Octubre	13H00788
▪ Escuela de Educación Básica Luz de América	13H00840
▪ Unidad Educativa Juan Antonio Vergara Alcívar	13H02136

Mantenimientos que fueron ejecutados directamente desde la Coordinación Zonal 4 de Educación.

Se realizó la Adquisición de materiales de ferretería para las Instituciones Educativas del Distrito 13D06 Junín-Bolívar Educación por un monto de \$10.000.00.

Se realizaron los modelamientos para el servicio de transporte escolar debidamente aprobados por la Coordinación General de Planificación para el periodo comprendido desde marzo hasta diciembre/2023, con un valor asignado en plurianual para enero hasta febrero del 2024, a beneficio de 560 estudiantes de 3 Instituciones Educativas, el cual fue subido al portal de compras públicas por dos ocasiones declarándose desierto y no se brindó el servicio.

Así mismo, las Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 13D06 Junín-Bolívar como Nueva Infraestructura Educativa de las cuales se cuenta con 1 Unidad Educativa Siglo XXI Mayor y 4 Unidades Educativas Siglo XXI Pluridocentes y 1 Unidad Educativa Provisional, las cuales fueron beneficiadas con el servicio de Aseo y Limpieza para un periodo comprendido hasta el 20 de Julio del 2023.

Posteriormente, el servicio de Aseo y Limpieza fue renovado nuevamente para los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2023 para las siguientes Instituciones Educativas.

No.	CIRCUITO	AMIE	NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA
1	13D06C07	13H0213 6	JUAN ANTONIO VERGARA ALCIVAR
2	13D06D07	13H0541 9	CARLOS ANTONIO GARCIA MORA

3	13D06C07	13H0536 5	VICENTE ROCAFUERTE
4	13D06C06	13H0536 4	FRANCISCO ANTONIO DAZA ZAMBRANO
5	13D06C03B	13H0536 2	DR. MANUEL BENJAMIN CARRION
6	13D06C01	13H0541 8	MARCOS STENIO HERRERA LOOR
7	13D06C01	13H0078 8	13 DE OCTUBRE
8	13D06C02	13H0078 4	ATAHUALPA
9	13D06C01	13H0074 6	FRANCISCO GONZALEZ ALAVA
10	13D06C07	13H0215 4	JUNIN 60

Asimismo, se realizó el proceso de adquisición del servicio de Seguridad y Vigilancia para 10 Instituciones Educativas para los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2023.

No.	CIRCUITO	AMIE	NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA
1	13D06C01	13H00788	13 DE OCTUBRE
2	13D06C01	13H00787	MONSERRATE ALAVA DE GONZALEZ
3	13D06C01	13H00783	BOLIVAR
4	13D06C01	13H00789	SIMON BOLIVAR
5	13D06C03B	13H00799	QUINCHE FELIX REZABALA
6	13D06C02	13H00807	MARIA ANGELICA HIDROVO
7	13D06C04	13H00889	DR. WILFRIDO LOOR MOREIRA
8	13D06C05	13H00831	MEMBRILLO
9	13D06C01	13H00785	VESTA CEVALLOS INTRIAGO
10	13D06C01	13H00746	FRANCISCO GONZALEZ ALAVA

ADMINISTRACIÓN ESCOLAR		
PROCESO	ACTIVIDAD	TOTAL
INFORMES DE ADQUISICIÓN DE ASEO Y LIMPIEZA	Se realizaron informes de adquisición para proceso del servicio de Aseo y Limpieza para las Instituciones Educativas consideradas.	14

INFORMES Y TDR DE ADQUISICIÓN DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Se realizaron informes de adquisición para proceso del servicio de Seguridad y Limpieza para las Instituciones Educativas.	16
INFORMES Y TDR PARA EL PROCESO DE ARRENDAMIENTO DE BAR ESCOLAR	Se realizaron informes para el procedimiento especial de arrendamiento de un espacio para el servicio de bar escolar en las Instituciones Educativas que ofertaron y fueron aprobadas.	20
REGISTRO DE ENCUESTA	Se realizó el monitoreo y seguimiento del cumplimiento del llenado de la encuesta del Fenómeno del Niño para conocer la realidad de las Instituciones Educativas.	122
MATRIZ DETALLE DE NECESIDADES	Se realizó el registro mediante matriz el levantamiento de las Necesidades de las Instituciones Educativas.	122
INVENTARIO AULAS DE CAMPAMENTO	Se realizó el inventario mediante matriz del total de aulas de campamento existentes dentro de las Instituciones Educativas.	80

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA REALIZÓ LO SIGUIENTE:

Asignación de los recursos educativos en lo concerniente a los materiales, textos, uniformes, alimentación escolar, pupitres entre otros.

- Uniformes entregados: Se realizó la entrega de Uniformes Escolares a las instituciones Educativas que fueron beneficiadas según la normativa legal vigente, Siendo beneficiadas 64 IE fiscales un total de 5624 uniformes, también se solicitó la matriz de incremento para aquellas instituciones que no estaban contempladas por estar en el INEN como zona urbana, pero son de zona rural, la cual fue aprobada para el periodo lectivo 2023 - 2024, solicitando incremento a 71 IE fiscales un total de 3206 uniformes.
- Textos escolares: Se realizó la entrega de los Textos Escolares de la 1era y 2da etapa (textos integrados), siendo beneficiadas 120 Instituciones Educativas Fiscales.
- Pupitres: Por motivo de incremento de estudiantes en las Instituciones Educativas fiscales se solicitó a la Coordinación Zonal 1781 kits de diferentes tallas, distribuidos a las siguientes instituciones:

AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA
13H00687	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ABDON CALDERON
13H00712	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PRIMERO DE MAYO
13H00749	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ADALBERTO ORTIZ
13H00754	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSÉ MARIA MOLINA
13H00766	ESCUELA DE EDUCACION BASICA TERESA GUADALUPE LARRIVA
13H00774	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL HUALCOPO DUCHICELA
13H00785	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL VESTA CEVALLOS INTRIAGO
13H00796	ESCUELA DE EDUCACION BASIA 1 DE JUNIO
13H00815	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LEONCIO AREVALO AVILA
13H00821	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 18 DE OCTUBRE
13H00828	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CESAR CORONEL GARCIA
13H00837	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 12 DE OCTUBRE
13H00840	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUZ DE AMERICA
13H00841	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SIMON BOLIVAR
13H00852	ESCUELA DE EDUCACION BASICA EUGENIO DE SANTA CRUZ Y ESPEJO
13H00853	ESCUELA DE EDUCACION BASICA AMAZONAS N.1
13H00868	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JUAN LEON MERA
13H00889	UNIDAD EDUCATIVA DR. WILFRIDO LOOR MOREIRA
13H02085	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARMELINA ALVAREZ
13H02087	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SEGUNDO DIONICIO ROCA
13H02095	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN LEON MERA
13H02115	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUZ CELINA PINARGOTE
13H02116	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE LUIS RAMIREZ BRAVO
13H02127	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ELOY ALFARO DELGADO
13H02129	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MAURA VERA LOOR
13H02133	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PASTORA BRAVO INTRIAGO
13H02141	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RUBEN DARIO N 175
13H02143	ESCUELA DE EDUCACION BASICA NUEVA AMERICA
13H05362	UNIDAD EDUCATIVA DR. MANUEL BENJAMIN CARRION
13H05365	UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE
13H05418	UNIDAD EDUCATIVA MARCOS STENIO HERRERA LOOR
13H05419	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS ANTONIO GARCIA MORA
13H00783	UNIDAD EDUCATIVA BOLIVAR
13H00788	UNIDAD EDUCATIVA 13 DE OCTUBRE
13H00891	UNIDAD EDUCATIVA GENERAL PINTAG
13H04467	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 16 DE DICIEMBRE
13H02136	UNIDAD EDUCATIVA JUAN ANTONIO VERGARA ALCIVAR
13H00831	UNIDAD EDUCATIVA MEMBRILLO

- Alimentación Escolar: se realizaron las entregas correspondientes para las 122 Instituciones Educativas beneficiadas durante el periodo lectivo 2023-2024 para un total de 12.176 estudiantes por cada ración alimenticia.

OPERACIONES Y LOGISTICA		
PROCESO	ACTIVIDAD	TOTAL
INFRAESTRUCTUR A	Se realizaron visitas técnicas, para conocer el estado de las Infraestructuras de las Instituciones Educativas y realizar el levantamiento de las necesidades que requieran.	17
INFORME TECNICO	Se realizó el levantamiento de necesidad de Infraestructura, equipamiento, mantenimiento y cambio de Instalaciones pertinentes para las Unidades Educativas.	17
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Se coordinó con los proveedores para la entrega-recepción de la Alimentación Escolar a las Instituciones Educativas beneficiadas y se registró en la matriz diaria de distribución.	122
INFORME DE MONITOREO	Se realizaron los Informes de Monitoreo y Seguimiento de la 21 Orden de Compra 01-02-03-04 Orden de Entrega.	5
MOBILIARIO ESCOLAR	Se coordinó con los proveedores para la entrega-recepción de kits de mobiliario para las Instituciones Educativas.	40
UNIFORMES ESCOLARES	Se coordinó con los Directivos para la entrega-recepción de uniformes para las Instituciones Educativas.	122
TEXTOS ESCOLARES	Se coordinó con los proveedores para la entrega-recepción de Textos Escolares Primera y Segunda fase para las Instituciones Educativas.	122
REGISTRO TEXTOS ESCOLARES	Se registró mediante matriz la distribución de los textos escolares costa insular 2023-2024 Primera y Segunda fase para las Instituciones Educativas beneficiadas.	122
PIZARRAS	Se coordinó con los proveedores para la entrega-recepción de pizarras para las Instituciones Educativas beneficiadas en bodega del Distrito.	100

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RIESGO REALIZÓ LO SIGUIENTE:

GESTIÓN DE RIESGO		
PROCESO	ACTIVIDAD	TOTAL
INFORMES DE CAPACITACION	Se realizaron capacitaciones a los directivos de las Instituciones Educativas de la Guía metodológica de la correcta ejecución de ejercicios de simulación y simulacros para las 132 Instituciones Educativas.	2
MATRIZ DE SIMULACROS	Se realizó el monitoreo y seguimiento a las 132 Instituciones Educativas para la ejecución de ejercicios de simulacros mensual.	5
INFORMES DE EJECUCIÓN DE SIMULACROS	Se realizaron informes del seguimiento y monitoreo a las 132 Instituciones Educativas que ejecutaron los ejercicios de simulacros mensuales.	5
PLANES DE RIESGO	Se realizó la revisión de los planes de Riesgo de las Instituciones Educativas	129

- ❖ ***“Accesibilidad”. No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.***

**UNIDAD DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y
REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

- ❖ **NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS AÑO LECTIVO 2023-2024, CON CORTE 6 DE DICIEMBRE 2023.**
16.530 Estudiantes de Instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales, Particulares y Municipal.
- ❖ **INSCRIPCIONES Y TRASLADOS DE ESTUDIANTES RÉGIMEN COSTA. 2023-2024**

Este proceso se lo realiza en el sistema de la plataforma del MINISTERIO DE EDUCACIÓN “JUNTOS POR LA EDUCACIÓN” web juntos.educacion.gob.ec el usuario lo puede realizar desde cualquier lugar donde haya conectividad, aquellas personas las cuales no lo puedan realizar se acercarán al distrito de educación para poder realizar el trámite.

- ❖ **MATRICULAS ORDINARIAS 2023 - 2024**

Iniciaron el 14 AL 19 DE MARZO 2023 - DEL 03 AL 14 DE ABRIL 2023. A través de la página web juntos.educacion.gob.ec, se inscribieron 569 estudiantes de todos los niveles.

❖ **TRASLADOS DE FISCAL A FISCAL** DESDE EL 06 AL 11 DE MARZO 2023

22 AL 30 MARZO 2023

17 AL 19 DE ABRIL

❖ **TRASLADO DE RÉGIMEN**

Traslado de Régimen Sierra inició en julio y finalizó en diciembre/2023, se realizaron en el Distrito de Educación en el departamento de ASRE, efectivizando 20 traslados.

❖ **TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS**

SOSTENIMIENTO	No DE ESTUDIANTES	AÑO LECTIVO
FISCAL	14.720	2023-2024
PARTICULAR	1456	
FISCOMISIONAL	346	
MUNICIPAL	19	
TOTAL	16.541	

REGISTRO PEI Y CODIGO DE CONVIVENCIA.

Registros de PEI y CODIGO DE CONVIVENCIA se actualizaron a partir del mes de mayo 2023 con el Aplicativo Colmena, para quienes no lo realizaron el año anterior.

Se remitió a coordinación zonal matriz con i.e. que tenían vencido PEI las mismas que recibieron constantes capacitaciones por parte de las Asesoras Educativas; e iniciaron el ingreso al aplicativo las 45 instituciones educativas para la actualización.

Las demás instituciones tendrán que realizar en el siguiente año 2024.

ALERTAS SUUSEN.

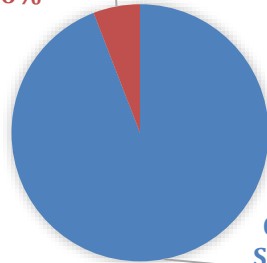
Este proceso incluye a las adolescentes embarazadas o que ya tienen hijos comprendidas hasta los 19 años, en el Distrito de Educación 13D06 B-J este grupo de trabajo se encuentra conformado por 19 integrantes dividido en dos equipos los que tienen la responsabilidad de contactar a las personas que constan en matriz remitida de coordinación zonal, ingresarlas al Sistema Educativo si es que desea continuar sus estudios.

GESTIÓN DE ALERTAS DEL SISTEMA UNIFICADO Y UNIVERSAL DE SEGUIMIENTO NOMINAL (SUUSEN) PARA LA LUCHA CON LA DESNUTRICION CRONICA INFANTIL.

CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA
192	12

GESTIÓN DE ALERTAS SUUSEN

CANTIDAD ENTREGADA
6%



CANTIDAD SOLICITADA
94%



Cabe señalar que en el transcurso del año se dan procesos como:

- **RESETEO DE CLAVES CAS**
- **CERTIFICADO O DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO**
- **RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS EN EL EXTERIOR**
- **RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS**
- **EXAMENES DE UBICACIÓN**

Trámite realizado para quienes no cuentan con documentos que acrediten sus estudios realizados, en el año 2023 se realizaron 35 resoluciones de exámenes de ubicación.

- **TITULACIÓN 25 AÑOS**

Este trámite lo ingresan en línea los usuarios para que se suban los títulos del año 2023 y que se visualicen en la página de consulta de título de bachiller, en el año se atendieron los siguientes casos:

850 nuevos ingresos, 850 certificaciones y 100 actualizaciones.

- **RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS EN EL EXTERIOR**

Permite determinar que el usuario realizó sus estudios en otro país y proceder con el debido reconocimiento.

La Dirección Distrital 13D06 emitió 2 resoluciones de reconocimiento de estudios en el exterior realizados a través del Convenio Andrés Bello.

- **HOMOLOGACION DE TÍTULOS DE BACHILLER**

Se emitió 3 resoluciones

- **DUPLICADOS DE TITULOS**

Se cumplió lo que dispone la Constitución de la República del Ecuador inciso segundo del Art. 344 artículo 45 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, artículo 28, 94 y 197 del Reglamento General a la LOEI, sobre garantizar la entrega oportuna del duplicado del título con los datos correctos del estudiante y de la institución, atendiendo en el 2023 **un total de 100 solicitudes cuyos requisitos son:**

- ➤ Número de identificación (cédula, carné de refugiado, pasaporte)
- ➤ Nombres y apellidos completos.
- ➤ Institución Educativa donde se graduó.
- ➤ Fecha y año que obtuvo el título de bachiller

PROCESO DE RESETEO DE CLAVE DE CAS A INSTITUCIONES



EL sistema del CAS Rol Listado se ingresa con identificación que es el AMIE de la Institución Educativa y contraseña que el directivo la realiza mediante el correo institucional.

Cuando el directivo no puede ingresar por error de credenciales, deberá comunicar y solicitar al departamento de ASRE Distrital que no puede ingresar al sistema CAS, dando sus credenciales para que mediante matriz remitan el inconveniente a la Analista ASRE Zonal para el reseteo y le pueda generar una nueva clave.

COORDINACIÓN EDUCATIVA

En cumplimiento a los procesos, responsabilidades, trámites y todo lo que concierne a la Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación del Distrito 13D06, en Coordinación Educativa se trata de efectuar y dar atención a todo lo requerido, en cuanto al apoyo y seguimiento a las diferentes instituciones.

UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN (UDAI)

Proceso	Actividad	Total Funcionarios
Equipo UDAI		
Analistas y coordinador:	Promover la detección y atención temprana a problemas de aprendizaje y a factores especiales asociados al aprendizaje que pongan en riesgo a los niños, niñas, jóvenes, se tomarán medidas para	3

	promover su recuperación y evitar su regazo o exclusión escolar.	
Enfoques de atención de los/las Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión:	Estos profesionales que cumplen la función de garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos en el ámbito educativo (permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación) mediante el acompañamiento pedagógico de calidad con calidez a los actores educativos, con énfasis a los/las estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad que se encuentran incluidos en el Sistema Nacional de Educación, mediante la activación de cinco ejes de acción: Identificación; Detección; Fortalecimiento de Conocimientos; Asesoramiento y Acompañamiento; Monitoreo y seguimiento	5
Docentes Aula Hospitalaria	La docente del programa de Aula hospitalaria tiene como objetivo de atender escolarmente a los niños, niñas y adolescentes que están hospitalizados y no pueden acudir a las instituciones. Además, ayudan a evitar una posible marginación causada por la enfermedad.	1
Aula Hospitalaria		Total Número casos atendidos
Casos Atendidos Aula Hospitalaria	En el Hospital Básico Dr. Aníbal González Álava existe un espacio educativo integrado en un entorno sanitario, se trata de un lugar donde se proporciona apoyo académico que es clave para que el alumno/a paciente continúe con su aprendizaje.	60
Inscripciones de estudiante NEE		Total Número casos



<p>Inscripciones Territoriales para personas con Necesidades Educativas Específicas Asociadas a una discapacidad.</p>	<p>A través de una matriz enviada por Planta Central, inscriben, evalúan y se remite a la coordinación zonal para la asignación de cupos en el régimen costa a personas con NEE que han dejado de estudiar o que están en edad escolar.</p>	<p>4</p>
<p>Inscripciones en UDAI para personas con Necesidades educativas Específicas Asociadas a una discapacidad.</p>	<p>El equipo UDAI funciona como sede de inscripciones a personas con NEE, a partir del 2016, ya que en el periodo del 2015 este trabajo se venía realizando por parte del Departamento de ASRE. En el presente año se han realizaron algunas inscripciones en el departamento de la UDAI a personas con discapacidad.</p>	<p>4</p>
<p>Levantamiento de información de estudiantes inscritos en el sistema Educativo ordinario (Matriz NEE)</p>	<p>Cada periodo escolar los analistas de apoyo a la inclusión realizan el levantamiento de la información de los NEE inscritos en el Sistema Educativo Ordinario. En el periodo 2023 la Unidad de Apoyo a la Inclusión realizó seguimiento a estudiantes con NEE y rezago escolar.</p>	<p>159</p>
<p>Titulación</p>		<p>Total Número</p>
<p>Levantamiento de información y evaluación Ser Bachiller a estudiantes con NEE de 3ero de BGU</p>	<p>En el periodo 2023 se llevó a cabo el proceso de levantamiento de información de la población con discapacidad de 3ero de BGU, para lo cual se conforman las Juntas Académicas, Juntas Distritales, capacitación de instructivo INEVAL.</p>	<p>25</p>
<p>Evaluaciones Ser Bachiller en la Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak</p>		<p>9</p>
<p>Otras Instituciones Educativas Ordinarias</p>		<p>16</p>
<p>Asesoramiento a comunidad Educativa</p>		<p>Total Número</p>

<p>Asesoramiento orientación y seguimiento a Docentes en Adaptaciones Curriculares</p>	<p>El equipo UDAI cumple con sugerir como instrumentos mínimos de adaptaciones curriculares: Micro planificaciones, metodologías y evaluaciones de aprendizajes, para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en el periodo lectivo 2023-2024, se han realizado capacitaciones por circuito, a todo el personal docente y administrativo del Distrito 13D06 Bolívar – Junín – Educación.</p>	<p>459</p>
<p>Atención a casos con necesidades educativas específicas, que no han podido ser resueltos en la Institución Educativa Ordinaria.</p>	<p>A la Unidad de apoyo a la Inclusión se han remitido casos de estudiantes con NEE no asociados a la discapacidad, mismos que han sido evaluados por los analistas de apoyo a la inclusión para lo cual se elabora un informe con las respectivas recomendaciones para ser aplicados por los docentes responsables.</p>	<p>487</p>
<p>Asesoramiento y orientación a Docentes que trabajan con estudiantes en situación de vulneración (Embarazadas, privados de libertad, enfermedades catastróficas)</p>	<p>Los analistas de la Unidad de Apoyo a la Inclusión son los encargados de sugerir al docente la realización y aplicación de adaptaciones curriculares para estudiantes que se encuentran en estado de vulnerabilidad.</p>	<p>39</p>
<p>Seguimiento en adaptaciones curriculares</p>	<p>La Unidad de apoyo a la Inclusión es la encargada de capacitar a los docentes en adaptaciones curriculares, y realizar el seguimiento de la aplicación de adaptaciones curriculares a los NEE incluidos en el sistema educativo ordinario.</p>	<p>487</p>

COORDINACIÓN DECE DISTRITAL

El departamento de consejería estudiantil (DECE) está conformado por un equipo interdisciplinario de profesionales especializados en diferentes ramas relacionadas con el abordaje de aspectos de carácter psicológico /emocional, psicoeducativo y social; los roles establecidos para los departamentos de consejería estudiantil son analistas y coordinador.

Dentro del Distrito de Educación Bolívar – Junín existen 30 profesionales del departamento de Consejería Estudiantil en el sostenimiento fiscal, fiscomisional, particular y en la Dirección Distrital, los cuales se describe a continuación:

Modalidad contractual (sostenimiento fiscal, fiscomisional, particular)	
Coordinador Nombramiento	5
Analistas con Nombramiento	9
Nombramiento provisional	1
Contrato	15
TOTAL FUNCIONARIOS	30

Perfiles profesionales. (sostenimiento fiscal, fiscomisional, particular)	
Trabajadora social	6
Psicólogo/a general	1
Psicólogo/a Educativo/a	13
Psicólogo/a Clínica	10
TOTALES	30

Acciones desarrolladas de acorde a los ejes de acción del modelo de gestión del departamento de consejería estudiantil. – primera edición 2023, se detallan a continuación.

Eje de consejería: Acompañamiento, orientación y asesoramiento a la comunidad educativa con el objetivo de articular las acciones para la consolidación de la convivencia armónica y la construcción de proyectos de vida integrales de la población estudiantil.

Actividades	Población beneficiada				
	Madres y padres	Estudiantes	Docentes	Autoridades	Profesionales DECE
Asesoramiento y acompañamiento a las instituciones educativas en el proceso de orientación vocacional profesional, convivencia armónica para garantizar el bienestar socioemocional.	800	989	41	26	30

Eje de promoción y prevención: Coordinación de espacios sensibilización, dialogo, capacitación y asesoramiento con las instituciones educativas para la prevención de riesgos psicosociales, fomentando la corresponsabilidad del personal educativo y las familias en identificar y fortalecer factores de protección.

Actividades	Población beneficiada					
	Madres y padres.	Estudiantes	Docentes	Autoridades	Profesionales DECE	Otros
- Socialización de protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia y/o violencia sexual detectados o cometidos dentro del sistema educativo (tercera edición)	400	16222	300	34	30	20
- Socialización de protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de uso, consumo y presunción de promoción/comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas.	100	16222	398	34	30	0
-Socialización de protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes dentro del sistema educativo	60	245	20 docentes de la oferta extraordinaria.	34	30	5
-Ruta ESA ES (MSP), ejercicio de sus los derechos incluidos los derechos sexuales y derechos reproductivos, prevención de la	12 representantes	171	0	12	12	0

violencia basada en género y los embarazos no intencionados en adolescentes. -Socialización de temática educación integral para la sexualidad basada en derechos, para la prevención de la violencia. "hablemos en casa también".	del comité padres de familia.					
-Socialización: circular - acuerdo ministerial no. Mineduc-mineduc-2023-00073-A procedimiento para el ingreso de personas externas a las instituciones educativas.	0	0	250	132	30	20
-Socialización e implementación del programa educando en familia Módulo: "Promoción de hábitos saludables desde las familias".	6690	5690	590	34	30	0

Eje de atención psicosocial: Acciones para la detección, intervención, derivación, seguimiento y reparación, dirigida a estudiantes que se encuentran en vulnerabilidad.

Actividad	Detalle	Instituciones educativas beneficiada
-Socialización y entrega de manuales con profesionales de la educación para de esta manera detectar y atender riesgos psicosociales que puedan afectar el desarrollo integral de las y los estudiantes.	Entrega de textos a autoridades institucionales -Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia y/o violencia sexual detectados o cometidos dentro del sistema educativo (tercera edición) -Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes dentro del sistema educativo. - Guía metodológica para la prevención de embarazo en adolescentes - Guía de oportunidades curriculares (<i>Preparatoria, elemental, media; básica superior y bachillerato</i>)	132 instituciones educativas
-Socialización y entrega de modelo de gestión del departamento de consejería estudiantil.	Entrega de textos a profesionales DECE de instituciones educativa fiscales y fiscomisional del distrito de educación-autoridades institucionales	25 profesionales del departamento de consejería estudiantil.

- Identificación de actores y organismo, con el fin de articular acciones para el bienestar de la comunidad educativa (**actores:** Personal docente y directivos, personal bibliotecario, profesionales de la unidad distrital de apoyo a la inclusión, docente de apoyo a la inclusión, **organismos:** comité de padre de familia, padres/o representantes legales, gobierno escolar, consejo estudiantil, juntas de docentes de grado o curso, otros).

NUMERO DE DERIVACIONES EXTERNAS DE CASOS.						
Fiscalía	Junta cantonal de protección de derechos	Consejo cantonal de protección de derechos	MSP	Unidad de policía especializada	Ministerio de inclusión económica.	Ministerio de la mujer y derechos humanos.
10	15	0	1	0	0	0

CASOS DE RIESGOS PSICOSOCIALES. - AÑO 2023	
Problemáticas	Cantidad
Violencia física	7
Violencia entre pares	1
Violencia de tipo sexual	14
Violencia psicológica	3
Acoso escolar.	0
Negligencia	3
Uso y Consumo de sustancias	1
Embarazos en adolescentes	20
Madres adolescentes con hijos hasta 2 años.	5
Varios	7

- Identificación organismos externos para para la atención de las necesidades de la población estudiantil, al fin de promover, juntos con la máxima autoridad, un proceso de derivación de estudiantes, oportuno, ágil y articulado.(**organismos estrenos:** unidad especializada de policía, establecimientos de salud pública, estableciente de salud privada, consejos cantonales de protección de derechos, juntas cantonales de protección de derechos, ministerio de inclusión económica y social, ministerio de la mujer y derechos humanos entre otros).
- Seguimiento a través de la comunicación frecuente con profesionales, instancias u organizaciones que han receptado los casos derivados, así como con la familia del estudiante, con la finalidad de evidenciar el avance de las estrategias planteadas tanto desde estas instancias como las planteadas en el plan de atención psicosocial.
- **Eje de inclusión educativa:** Acciones que realiza el departamento de consejería estudiantil como aporte a los procesos de inclusión educativa.

- - Acompañamiento y sensibilización a la comunidad educativa a fin de garantizar la implementación de los procesos de inclusión educativa sosteniendo en el tiempo y atendiendo a las particularidades de la población estudiantil en situaciones de vulnerabilidad.
- - Articular acciones con la unidad distrital de apoyo a la inclusión para brindar atención psicosocial a estudiantes con necesidades educativas específicas asociada y no a la discapacidad.

Otras acciones de la coordinación DECE Distrital.

- Respuestas a requerimientos de planta central, zonal, distritales, instituciones externas, por medio de correo institucional y Quipux.
- Colaboración en el comité paritario del distrito de educación.
- Participación en las mesas cantonales de la Secretaria Técnica de Desnutrición Crónica Infantil.
- Participación mesa técnica distrital de Política Intersectorial de prevención del embarazo en niñas y adolescentes (PIPENA).
- Colaboración en la brigada todos al aula del sistema unificado y universal de seguimiento nominal - (ALERTAS SUUSEN)
- Reuniones periódicas con el equipo de Profesionales del DECE institucionales y Autoridades con la finalidad de fortalecer el trabajo en territorio y analizar las problemáticas que evidentemente se visualiza en las Unidades Educativas.
- Consolidación de informes técnicos del Programa de Promoción, prevención y riesgos psicosociales. *(Programa educando en Familia, actividades de los 16 días de activismo, socialización y seguimiento de actividades de rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia; uso, consumo presunción de promoción /comercialización de alcohol tabaco y/u otras drogas, situaciones de embarazo, paternidad y paternidad detectadas dentro del sistema educativo)*
- Planificación y designación de los roles de Analistas y coordinadores DECE institucionales.
- Coordinación y conformación de profesionales del departamento de consejería estudiantil en instituciones educativas del distrito de educación para aprobación de la máxima autoridad distrital.
- Coordinación y elaboración del plan de acción del departamento de consejería estudiantil institucional.
- Coordinación de espacios para la socialización de políticas, lineamientos, planes, programas y estrategias inherentes a las funciones del Departamento de consejería estudiantil.

- Asesoramiento a coordinadores del DECE institucional o analistas DECE ante presencia de riesgo psicosociales que no se han podido solventar en las instituciones educativas.
- Gestión de procesos de cuidado y autocuidado con el equipo de profesionales del departamento de consejería estudiantil del distrito de educación.
- Supervisión de la implementación de los planes de acompañamiento de los casos de riesgo psicosociales que reportaron de las instituciones educativas a distrito de educación.
- Seguimiento de reporte de casos de los departamentos de consejería estudiantil institucionales, en la matriz de casos registro de riesgos psicosociales.

❖ **“Aceptabilidad”. Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.**

CIRCUITOS EDUCATIVOS

- En la Dirección Distrital 13D06 existen 132 Instituciones Educativas distribuidas en los 8 circuitos, de las cuales pertenecen al Circuito 13D06C01 las siguientes instituciones por sostenimiento:

SOSTENIMIENTO	Nº INSTITUCIONES EDUCATIVAS
FISCALES	15
FISCOMISIONALES	1
PARTICULARES	3
TOTALES	19

AMIES	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	DIRECCION	Número de estudiantes
13H00787	MONSERRATE ALAVA	Fiscal	SITIO SAN LORENZO VÍA CALCETA A TOSAGUA	1388
13H00788	13 DE OCTUBRE	Fiscal	AVENIDA HUMBERTO GONZÁLEZ ALAVA VÍA CALCETA A TOSAGUA	1021
13H00789	SIMON BOLIVAR	Fiscal	CÉSAR O. VILLAMAR ENTRE BOLÍVAR Y CHILE	757
13H00783	BOLIVAR	Fiscal	AVENIDA ESTUDIANTIL-VÍA CALCETA TOSAGUA	503
13H00746	FRANCISCO GONZALEZ ALAVA	Fiscal	ENTRADA AL ARRASTRADERO	345
13H00785	VESTA CEVALLOS INTRIAGO	Fiscal	CALLE ELOY ALFARO, FLAVIO ALFARO, MEDARDO ALFARO	335
13H00799	QUINCHE FELIX REZABALA	Fiscal	LAS DELICIAS DIAGONAL A LA CANCHA	134
13H05418	MARCOS STENIO HERRERA LOOR	Fiscal	SITIO CASAS VIEJAS	182
13H00808	DARIO GUEVARA	Fiscal	RECINTO EL COROZO CERCA DE UN PARQUE	139
13H00813	DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	Fiscal	SITIO LAS DELICIAS A LADO DE LA CAPILLA-DIAGONAL AL PARQUE	106
13H00800	YAMIL DOUMET SEPAK	Fiscal	BARRIO SAN FELIPE	75
13H00805	TRANQUILINO MONTESDEOCA DUEÑAS	Fiscal	SITIO LOS SAUCES POR EL PUENTE COLGANTE	47
13H00754	JOSE MARIA MOLINA	Fiscal	SITIO LA VENTURITA	14

13H00745	ALEGRIA ALAVA DE VÉLEZ	Fiscal	CARRETERA VIA CANUTO	6
13H00752	CENTRO INICIAL LIDICE	Fiscal	CALLE LUIS MARIA PINTO Y RICARTE	21
13H02827	U.E A DISTANCIA PADRE JORGE UGALDE PALADINES EXTENSION CALCETA	Fisco misional	VIA LA ESPAM SANTA MARTHA	37
13H00780	MATER MISERICORDIAE	Particular	CIUDADELA SANTA MARTHA VIA LA ESPAM	230
13H00804	ARISTOS CALCETA	Particular	RICARTE ENTRE SALINAS Y LUIS MARIA PINTO	127
13H05443	CAPITAN EDMUNDO CHIRIBOGA	Particular	AVENIDA SAN LORENZO	212
TOTAL				5679

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Socialización con Autoridades la información que llega por parte de Planta Central, Zona o Dirección Distrital mediante Quipux o correo Institucional.
- Asistencia a todas las socializaciones virtuales y presenciales que imparte la Asesora Educativa sobre cada uno de los temas.
- Asistencia a todo tipo de evento que invitan las Entidades Públicas y Privadas en temas de beneficio de nuestra Comunidad Educativa.
- Seguimiento para que cada una de las Autoridades de las Instituciones Educativa cumplan al al 100% en cada uno de los procesos que solicita Zona o Planta Central.
- Seguimiento para que cada una de las Autoridades de las Instituciones Educativa cumplan al al 100% en cada uno de los procesos en las Plataformas que existen en el MINEDUC.
- Seguimiento a cada una de las Autoridades de las Instituciones Educativa para que cumplan al 100% en cada uno de los requerimientos que hacen los Jefes Departamentales del Distrito, solicitando información mediante matrices e informes.
- Seguimiento en la entrega de la colación escolar, texto, uniformes para que en estos procesos se dé el respectivo cumplimiento.
- Visitas periódicas a las Instituciones Educativas por procesos administrativos, académicos y eventos que se realicen en la misma.
- Visita a las Instituciones Educativas en caso de detectar riesgos por desastre natural.
- Seguimientos de la Asistencias de los docentes de las Instituciones Educativas del Circuito 01 que están bajo mi responsabilidad.
- Y demás actividades que asigne el Director Distrital.

CIRCUITO 13D06C02

En el circuito 13D06C02 existen las siguientes Instituciones Educativas:

AMIES	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	DIRECCION	Número de estudiantes
13H00872	DOS DE AGOSTO	Fiscal	MAMEY COLORADO	52

13H00796	1 DE JUNIO	Fiscal	CALLE 12 DE OCTUBRE	25
13H00807	MARIA ANGELICA HIDROVO	Fiscal	SARAMPION	100
13H00775	DOLORES SUCRE	Fiscal	LOMA SECA	28
13H00777	LIDICE LARREA LOOR	Fiscal	PLATANALES	4
13H00749	ADALBERTO ORTIZ	Fiscal	MOCOCHAL	44
13H00774	HUALCOPO DUCHICELA	Fiscal	SITIO MATA PALO	48
13H00854	GABRIELA MISTRAL	Fiscal	LA MINA	16
13H00762	ELOY ALFARO	Fiscal	GUABAL	13
13H01164	ALFONSO MORA SEGURA	Fiscal	CHORRERA 2	8
13H01168	GUIDO GARAY	Fiscal	CHORRERA 1	10
13H00747	SANTA MARIA	Fiscal	SITIO TORDO	6
13H00884	ANGELA MARIA DE LOOR	Fiscal	PECHICHAL	6
13H01109	AMADO V. QUIROZ	Fiscal	CALLE BOLIVAR	169
13H00786	JOSE DE SAN MARTIN	Fiscal	SAN BARTOLO	541
13H00784	ATAHUALPA		AV. PLATANALES	873
13H00797	PABLO VI	Particular	JUAN MONTALVO-AV. TERMINAL	261
13H00781	MERCEDES	Particular	SAN BARTOLO	447
TOTAL				2.651

CIRCUITO 13D06C03_a

En el circuito 13D06C03_a existen las siguientes Instituciones Educativas

AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMEROS DE ESUDIANTES	HOMBRES	MUJERES	Numero de docentes
13H00894	ABRAHAM PEÑAFIEL	18	5	13	1
13H00858	ALFONSO BARRERA VALVERDE	19	9	10	1
13H00862	ANTONIO GRANDA CENTENO	7	5	2	1
13H00857	ALEJANDRO HUMBOLTH	10	6	4	1
413H00853	AMAZONAS # 1	31	20	11	2
13H00861	ELIAS CEDEÑO JERVES	18	11	7	1
13H00867	ROSA BORJA DE ICAZA	13	9	4	1
13H00895	DR. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ	22	10	12	1
13H04646	DR. JOSE MARIA VELASCO IBARRA	12	8	4	1
13H00864	GENERAL ANTONIO JOSE DE SUCRE	13	7	6	1
13H00868	JUAN LEON MERA	37	17	20	2
13H00855	PRESIDENTE ROLDOS	55	24	31	5
13H00880	12 DE MARZO	11	9	2	1
13H00863	25 DE JULIO	136	74	62	14
TOTALES		402	214	188	33

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS CIRCUITOS 13D06C03_a.

- Se cumplió al 100% el archivo Maestro 2023.
- Se cumplió con las asistencias a las socializaciones con la Asesora Educativa sobre diferentes temas.
- Se ha entregado la colación alimenticia con normalidad.
- El material entregado a las instituciones por parte del Distrito al Circuito C03_a, sumado a la gestión de algunos padres de familia, ha permitido que las instituciones se mantengan limpias. Estos materiales se entregan todos los martes a las 14h00.
- Socialización al personal del circuito C03_a por parte de la coordinadora del DECE, con varios temas, LINEAMIENTO PARA EL ABORDAJE Y SEGUIMIENTO DE CASO DE VIOLENCIA DETECTADAS O COMETIDOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO-LINEAMIENTO DEL PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA.
- ENTREGA DE TEXTOS: CAJA DE HERRAMIENTA GUARDIANES DE DERECHO, CAJA DE HERRAMIENTA CONSTRUYE, SEGUNDA IMPRESIÓN DE TEXTOS DE RIESGO PSICOSOCIALES Y FORMATOS DE INFORMES PARA SU DEBIDO PROCESO.
- EL Departamento de UDAI visitó con el Lic. Jorge Mendoza las instituciones del circuito C03_a, realizando valoraciones psicopedagógicas a estudiantes asociados y no asociados a discapacidad, se realizó el seguimiento y acompañamiento durante todo el año lectivo 2023 a estudiantes asociado a una discapacidad. Se entregó a los líderes educativos el informe Psicopedagógico dando la estrategia para el desenvolvimiento dentro del aula.
- Se realizó la respectiva socialización sobre AULA HOSPITALARIA donde los Líderes educativos tienen los pasos a seguir cuando se suscita algunas enfermedades con los estudiantes del plantel.
- La actualización de la Boleta AMIE-INICIO en el período 2023-2024 se efectivizó 100/100.
- Entrega de uniformes a las instituciones beneficiadas por la Arq. Viviams Vélez Intriago-Analista de Operaciones y Logística.
- Se entregó los textos Primera fase y Segunda fase a las 14 Instituciones del circuito C03_A.
- Se ha entregado la colación alimenticia con normalidad.
- Se cumplió con las asistencias de las 14 instituciones del circuito C03_a, a las socializaciones con la Asesora Educativa sobre el tema de COLMENA 2023.
- Seguimientos de la Asistencias de los docentes de inicial y preparatoria a la convocatoria a las reuniones de redes de aprendizaje mensual.
- Implementación del programa Educando en Familia en la Escuela Educación Básica Presidente Roldos capacitador por Lic. Roberth Párraga. Tema Promoción de Hábitos Saludables desde la Familia.
- En el circuito C03_a, cuenta con 8 Docentes de Nombramientos Definitivos, 22 Docentes contratos, 3 Docentes por Nombramientos Provisionales.
- EN 14 Instituciones hay un total de 405 estudiantes: HOMBRES 216 y MUJERES 189.

CIRCUITO 13D06C03_b

Instituciones Educativas

AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMEROS DE ESUDIANTES	HOMBRES	MUJERE S	Numero de docentes
13H00856	26 DE NOVIEMBRE	13	7	6	1
13H04467	16 DE DICIEMBRE	19	6	13	1
13H00879	JHON F KENNEDY	5	4	1	1
13H00883	JESUS VERA SANTA MARIA	5	3	2	1
13H00860	JUAN BAUTISTA AGUIRRE	7	5	2	1
13H00687	SEBASTIANA ZAMBRANO CEDEÑO	23	11	12	2
13H00886	NUEVA ESPERANZA	13	4	9	1
13H00892	HOMERO J ARDILA	10	3	7	1
13H04543	ANGEL AUGUSTO	12	8	4	1
13H03100	LOS ANGELES	4	2	2	1
13H02115	LUZ CELINA PINARGOTE	5	3	2	1
13H02116	JOSE LUIS RAMIREZ BRAVO	14	7	7	1
13H00712	PRIMERO DE MAYO	28	12	16	2
13H00875	IDELLO NOGUCHI	6	3	3	1
13H00882	HEROES DE TIWINTZA	22	10	12	1
13H00865	DR. GABRIEL GARCIA MORENO	8	4	4	1
13H00891	GENERAL PINTAG	153	70	83	13
13H05362	DR. MANUEL BENJAMIN CARRION	192	96	96	18
TOTALES		539	258	281	49

ACTIVIDADES CIRCUITO 13D06C03_b

- Se cumplió al 100% la actualización del archivo Maestro 2023.
- Se cumplió con las asistencias a las socializaciones con la Asesora Educativa sobre diferentes temas.
- Se ha entregado la colación alimenticia con normalidad.
- Se ha entregado pizarras a ciertas instituciones.
- EL Departamento de UDAI visitó con el Lic. Jorge Mendoza las instituciones del circuito C03_b, realizando valoraciones psicopedagógicas a estudiantes asociado y no asociado a discapacidad, se realizó el seguimiento y acompañamiento

durante todo el año lectivo 2023-2024 a estudiantes asociados a una discapacidad. Se entregó a los líderes educativos el informe Psicopedagógico dando la estrategia para el desenvolvimiento dentro del aula.

- Se realizó la respectiva socialización sobre AULA HOSPITALARIA donde los Líderes educativos tienen los pasos a seguir cuando se suscita algunas enfermedades con los estudiantes del plantel.
- Entrega de uniformes a los estudiantes de básica elemental hasta la básica superior Y bachillerato en las I.E. Beneficiadas.
- Entrega de pizarras y pupitres a las I.E.
- Se entregó los textos Primera fase y Segunda fase a las 18 Instituciones del circuito C03_b.
- Se ha entregado la colación alimenticia con normalidad.
- Se cumplió con las asistencias de las 18 instituciones del circuito C03_b, a las socializaciones con la Asesora Educativa sobre el tema COLMENA 2023.
- Seguimientos de la Asistencias de los docentes de inicial y preparatoria a la convocatoria a las reuniones de redes de aprendizaje de cada mes con temas diferentes.
- Implementación del programa Educando en Familia en la Unidad Educativa General Pintag, Dr. Manuel Benjamín Carrión, Tema Promoción de Hábito Saludables desde la Familia.
- En el circuito C03_b se encuentra con 21 Docentes de Nombramientos Definitivos, 24 Docentes Contratos y 4 Docentes por Nombramientos Provisional.
- EN 18 Instituciones hay un total de 548 estudiantes: HOMBRES 263 y MUJERES 285.

AMIES	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	DIRECCION	Número de estudiantes
13H00887	VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA	Fiscal	LA PITA VIA QUIROGA PICHINCHA	42
13H00874	PRINCESA PACHA	Fiscal	BAJO GRANDE	34
13H00877	QUITO LUZ DE AMERICA	Fiscal	LA PAVITA	9
13H00878	8 DE AGOSTO	Fiscal	TABLADA DE CAMARON- LOMA DE LA SILLA	18
13H00881	ERNESTO VELASQUEZ KUFFO	Fiscal	JULIAN ADENTRO	11
13H00870	SIMON DAVID VELASQUEZ	Fiscal	CORCOVADO	4
13H00889	DR. WILFRIDO LOOR MOREIRA	Fiscal	QUIROGA CARRETERA VIA A LA ESPERANZA	754
13H02123	24 DE AGOSTO	Fiscal	BAJO GRANDE - PEREIRA CERRO ARRIBA	2
TOTAL				874

INSTITUCIONES DEL CIRCUITO 13D06C04

SOSTENIMIENTO	Nº INSTITUCIONES EDUCATIVAS
FISCALES	8
TOTALES	8

ACTIVIDADES DESPLEGADAS EN EL CIRCUITO 13D06C04- QUIROGA

- Socialización con Autoridades la información que llega por parte de Planta Central, Zona o Dirección Distrital mediante Quipux o correo Institucional.
- Asistencia a todas las socializaciones virtuales y presenciales que imparte la Asesora Educativa sobre cada uno de los temas.
- Asistencia a todo tipo de evento que invitan las Entidades Públicas y Privadas en temas de beneficio de nuestra Comunidad Educativa.
- Seguimiento para que cada una de las Autoridades de las Instituciones Educativa cumplan al 100% en cada uno de los procesos que solicita Zona o Planta Central.
- Seguimiento para que cada una de las Autoridades de las Instituciones Educativa cumplan al al 100% en cada uno de los procesos en las Plataformas que existen en el MINEDUC.
- Seguimiento a cada una de las Autoridades de las Instituciones Educativa para que cumplan al 100% en cada uno de los requerimientos que hacen los Jefes Departamentales del Distrito, solicitando información mediante matrices e informes.
- Seguimiento en la entrega de la colación escolar, texto, uniformes para que en estos procesos se dé el respectivo cumplimiento.
- Visitas periódicas a las Instituciones Educativas por procesos administrativos, académicos y eventos que se realicen en la misma.
-
- Visita a las Instituciones Educativas en caso de detectar riesgos por desastre natural.
- Seguidimientos de la Asistencias de los docentes de las Instituciones Educativas del Circuito 04 que están bajo mi responsabilidad.
- Y demás actividades que asigne el Director Distrital.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CIRCUITO 13D06C05- MEMBRILLO

AMIES	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENI MIENTO	DIRECCION	Número de estudiantes
13H00818	10 DE JULIO	Fiscal	CHAPULY AFUERA	37
13H00824	ABDÓN CALDERÓN	Fiscal	CAMOTE	92
13H00821	18 DE OCTUBRE	Fiscal	LA LISA	18
13H00831	MEMBRILLO	Fiscal	MEMBRILLO	524
13H00840	LUZ DE AMERICA	Fiscal	GUAYACAN	66
13H00833	25 DE JUNIO	Fiscal	LA TABLADA DE DOS BOCAS	9

13H00852	EUGENIO DE SANTA CRUZ Y ESPEJO	Fiscal	SITIO EL DERRETIDO	4
13H04704	30 DE ABRIL	Fiscal	AJI AFUERA	10
13H00838	24 DE MAYO	Fiscal	TRANCA DE PIEDRA	6
13H00828	CESAR CORONEL GARCÍA	Fiscal	MATA DE PLATANO	21
13H00843	JUAN HONORIO VALAREZO	Fiscal	AJI ADENTRO	6
13H00841	JOSÉ ANTONIO AYALA	Fiscal	LA CONTRA	30
13H00837	12 DE OCTUBRE	Fiscal	CHAPULY ADETRO	15
13H00815	LEONCIO AREVALO AVILA	Fiscal	SITIO TIGRE	17
13H00871	AGAPITO DIONICIO MORALES	Fiscal	SITIO LA LAGUNA	29
13H00823	24 DE JULIO	Fiscal	DOS BOCAS	0
13H04862	JOSE MARIA VELAZ EXT. 64-D	Fiscomisional	PIEDRA DE PLATA	11
TOTAL				895

CIRCUITO 13D06C06

Instituciones Educativas Distrito 13D06C06

AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	DIRECCION	Número de estudiantes	Números de docentes
13H02141	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RUBEN DARIO #75	Fiscal	SITIO LA SOLEDAD	94	6
13H02100	ESCUELA FEDERICO MANZABA PINTO	Fiscal	SITIO ANDARIELES	66	3
13H02088	ESCUELA ANTONIO JOSE DE SUCRE	Fiscal	SITIO INDOSTAN	7	1
13H02097	ESCUELA 10 DE AGOSTO	Fiscal	SITIO LA MOCORITA	10	1
13H02159	ESCUELA ELOY FABARA VELAZQUEZ	Fiscal	SITIO CAÑA	9	1
13H02120	ESCUELA ERCILIA DORA SALTOS	Fiscal	SITIO COROSILLO	5	1
13H02154	ESCUELA PASTORA BRAVO INTRIAGO	Fiscal	SITIO DOS BOCAS	16	1
13H02111	ESCUELA LIRA BUCHELI INTRIAGO	Fiscal	Calle coronel garcia	171	7
13H02095	ESCUELA 6 DE FEBRERO	Fiscal	SITIO MORALITO	16	1
13H02129	ESCUELA MAURA VERA LOOR	Fiscal	SITIO HIGUERON	2	1
13H02147	ESCUELA MIGUEL RIOFRIO	Fiscal	SITIO LAS PIEDRAS	30	2
13H02127	ESCUELA ELOY ALFARO	Fiscal	SITIO TABLONES	2	1
13H05365	UNIDAD EDUCACION BASICA CARMELINA	Fiscal	SITIO LA PELEA	6	1
13H02134	ESCUELA 8 DE NOVIEMBRE	Fiscal	CHAVELAS	19	1
13H02157	UNIDAD EDUCATIVA ELOY VELAZQUEZ CEVALLOS	Fiscal	SITIO GUAYABALES	173	12
13H05364	UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO DAZA	Fiscal	SITIO HIGUERON	350	24
13H02084	UNIDAD EDUCATIVA MANUEL DAZA PALACIOS	Fiscal	SITIO AGUA FRIA	214	13
13H02112	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL MARIA MERCEDES	Fiscomisional	Calle coronel García 304 y Sucre	339	16
13H02132	ESCUELA JUAN SALINAS	Fiscal	SITIO ANDARIELES	28	1

13H02090	ESCUELA PARTICULAR HULE	Particular	CIUDADELA MUNICIPAL	104	9
TOTAL				1.661	

Instituciones Educativas Circuito 13D06C07

AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	DIRECCION	Número de estudiantes	Números de docentes
13H02143	ESCUELA NUEVA AMERICA	Fiscal	TABLADA LAS BRISAS	13	1
13H02087	ESCUELA SEGUNDO DIONICIO ROCA	Fiscal	TRES TABLADAS	9	1
13H02120	CUELA JOSE MARIA SOLORIZANO CEVALLOS	Fiscal	CAÑALES ARRIBA	10	1
13H02120	ESCUELA JOSE MIGUEL S. SALTOS	Fiscal	EL ALGODON	23	1
13H02139	ESCUELA ALVARO BUCHELY INTRIAGO	Fiscal	SITIO PIQUIGUA	13	1
13H02154	ESCUELA JUNIN NUMERO 60	Fiscal	CALLE 8 DE NOVIEMBRE	300	13
13H02142	ESCUELA 5 DE JUNIO	Fiscal	SAN JUAN - EL TORO	90	4
13H02117	ESCUELA CRISTOBAL COLON	Fiscal	CHAVELAS AFUERA	14	1
13H02113	ESCUELA GUILLERMO BUCHELY VERGARA	Fiscal	LOS CASADOS	122	8
13H02124	ESCUELA OLMEDO BUCHELY INTRIAGO	Fiscal	EL GUASMO	35	2
13H00766	ESCUELA TERESA GUADALUPE LARRIVA	Fiscal	CAMARON HEMBRA	10	1
13H00768	ESCUELA DR. LEONIDAS GARCIA	Fiscal	CAMARON MACHO	65	4
13H05365	UNIDAD EDUC. VICENTE ROCAFUERTE	Fiscal	SITIO MONTAÑITA	475	20
13H02136	UNIDAD EDUC. JUAN ANTONIO VERGARA A.	Fiscal	SITIO RIO FRIO	832	46
13H05419	UNIDAD EDUC. CARLOS GARCIA MORA	Fiscal	CALLE 10 DE AGOSTO Y VELAZCO IBARRA	1564	73
13H2118	ESCUELA DE EDUC. BASICA DOLORES VILLAVICENCIO SANTANA-PCEI	Fiscal	CALLE ELOY ALFARO ENTRE 10 DE AGOSTO Y VELAZCO IBARRA	70	3
TOTAL				3.645	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CIRCUITO 13D06C06-13D06C07

- En lo referente a las visitas que se habían programado para este año lectivo a las Instituciones Educativas, se fueron desarrollando de forma regular para cumplir con lo establecido,
- Por la situación que vive el país, se hicieron reajustes en las Instituciones Educativas, pero sin perjudicar a las mismas y la comunidad educativa en general,
- Se le brindó el debido asesoramiento a los directivos, docentes y empleados en general, por parte de Zona, Asesor Educativo, Administrador de los circuitos y todos los empleados del Distrito Educativo 13D06 Bolívar – Junín- Educación.
- Se les entregó la información de forma oportuna y eficaz a los directivos, para que las compartan con los padres de familia, representantes y estudiantes, que reciben sus clases, ya sea de forma virtual, whatsApp a aquellos estudiantes que no tienen conectividad en sus hogares se buscó la forma de llegar a ellos,
- Los directivos y docentes cumplieron con lo establecido en el calendario escolar, de forma acorde a lo establecido,

- Los Estudiantes estuvieron asignados en sus respectivos paralelos en las instituciones educativas asignadas.
- Los recursos fueron asignados de forma eficaz y oportunas en todas las instituciones educativas que conforman los circuitos educativos,
- Se coordinó para que todos los directivos cumplieron con la elaboración y entrega de la boleta AMIE, de acuerdo con lo programado.
- La distribución de la colación escolar llegó a todas las instituciones Educativas que conforman los circuitos educativos.
- De acuerdo con las visitas periódicas realizadas en el periodo comprendido 02/01/2023 a 31/12/2023 se pudo constatar las necesidades de las instituciones educativas de los circuitos c06 y c07 de la Dirección Distrital 13D06 Junín Bolívar - Educación, existen necesidades con mayor prioridad es de baterías sanitarias que se deterioran con mayor frecuencia, entre otras que se detallan a continuación:

CIRCUITO 13D06C07

AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	DIRECCION	Necesidades
13H02143	ESCUELA NUEVA AMERICA	Fiscal	TABLADAS LAS BRISAS	Agua y limpieza de los predios
13H02087	ESCUELA SEGUNDO DIONICIO ROCA	Fiscal	Tres tabladadas	Agua, y pintura y mejoramiento infraestructura
13H02120	ESCUELA JOSE MARIA SOLORIZANO CEVALLOS	Fiscal	Cañales Arriba	Agua y cerramiento
13H02120	ESCUELA JOSE MIGUEL S. SALTOS	Fiscal	El Algodón	Agua, y pintura
13H02139	ESCUELA ALVARO BUCHELY INTRIAGO	Fiscal	Piquigua	Pintura
13H02154	ESCUELA JUNIN NUMERO 60	Fiscal	Calle 8 de noviembre	Arreglo de baterías sanitarias
13H02142	ESCUELA 5 DE JUNIO	Fiscal	San Juan - El toro	Cerramiento y pintura
13H02117	ESCUELA CRISTOBAL COLON	Fiscal	Sitio Chavelas Afuera	Agua y pintura
13H02113	ESCUELA GUILLERMO BUCHELY VERGARA	Fiscal	Sitio los Casados	Agua, pintura y pavimentación del patio
13H02124	ESCUELA OLMEDO BUCHELY INTRIAGO	Fiscal	Sitio el Guasmo	Agua y pintura
13H00766	ESCUELA TERESA GUADALUPE LARRIVA	Fiscal	Sitio Camarón Hembra	Agua, pintura, cerramiento
13H00768	ESCUELA DR. LEONIDAS GARCIA	Fiscal	Sitio Camarón Macho	Agua, pintura, batería sanitarias e infraestructura
13H05365	UNIDAD EDUC. VICENTE ROCAFUERTE	Fiscal	Sitio Montañita	Agua y internet
13H02136	UNIDAD EDUC. JUAN ANTONIO VERGARA A.	Fiscal	Sitio Rio Frio	Arreglo baterías sanitarias, agua, infraestructura, bombas, etc.
13H05419	UNIDAD EDUC. CARLOS GARCIA MORA	Fiscal	Calle 10 de agosto y Velazco Ibarra	Cerramiento

CIRCUITO 13D06C06

AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	DIRECCION	Necesidades
13H02141	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RUBEN DARIO #75	Fiscal	SITIO SOLEDAD	Pintura, cambio de mobiliario y cubierta para para ampara el sol
13H02100	ESCUELA FEDERICO MANZABA PINTO	Fiscal	ANDARIELES	Pintura
13H02088	ESCUELA ANTONIO JOSE DE SUCRE	Fiscal	SITIO INDOSTAN	Pintura y agua
13H02159	ESCUELA ELOY FABARA VELAZQUEZ	Fiscal	SITIO CAÑAS	Agua y pintura
13H02120	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ERCILIA DORA SALTOS	Fiscal	SITIO COROSILLO	Agua y limpieza
13H02154	ESCUELA PASTORA BRAVO INTRIAGO	Fiscal	Sitio Dos bocas	Agua y pintura

13H02111	ESCUELA LIRA BUCHELI INTRIAGO	Fiscal	Calle	Pintura
13H02095	ESCUELA JUAN LEON MERA	Fiscal	Sitio Moralito	Agua y pintura
13H02129	ESCUELA MAURA VERA LOOR	Fiscal	Sitio Higuierón	Agua y pintura
13H02147	ESCUELA MIGUEL RIOFRIO	Fiscal	Sitio las Piedras	Agua y pintura
13H02127	ESCUELA ELOY ALFARO	Fiscal	Sitio Tablones	Agua y pintura
13H05365	UNIDAD EDUCACION BASICA CARMELINA	Fiscal	Sitio la pelea	Agua y pintura
13H02134	ESCUELA 8 DE NOVIEMBRE	Fiscal	Sitio Pechichal	Agua y pinturas
13H02157	UNIDAD EDUCATIVA ELOY VELASQUEZ CEVALLOS	Fiscal	Sitio Guayabales	Agua, pintura y baños
13H05364	UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO DAZA	Fiscal	Sitio Higuierón	Pinturas
13H02084	UNIDAD EDUCATIVA MANUEL DAZA PALACIOS	Fiscal	Sitio Agua Fría	Pintura
13H02112	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL MARIA MERCEDES	Fiscal	JUNIN-atrás de la Iglesia	
13H02132	ESCUELA JUAN SALINAS	Fiscal	Sitio Anda rieles	Mejora en cerramientos
13H02097	10 DE AGOSTO	Fiscal	Junín - Sitio Mocerita	Agua y pintura
13H02090	ESCUELA PARTICULAR HULE	Fiscal	Junín - Sitio Municipal	

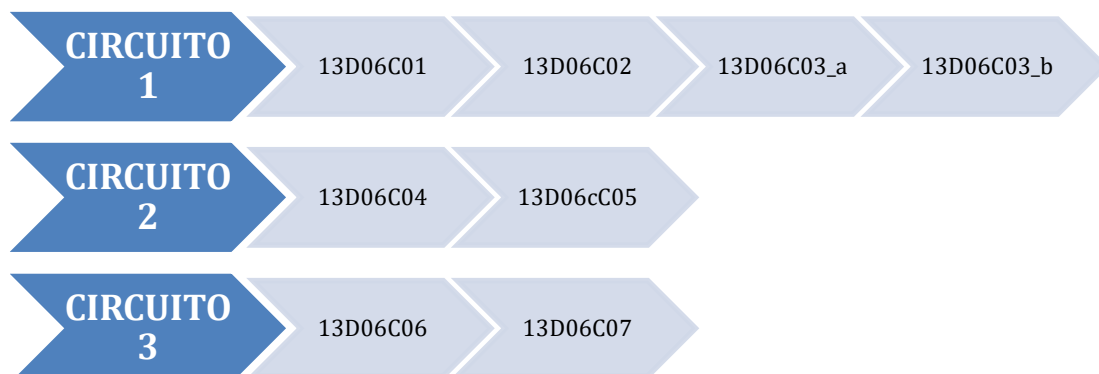
UNIDAD DISTRITAL DE APOYO Y SEGUIMIENTO Y REGULARIZACIÓN A LA EDUCACIÓN

REDES DE APRENDIZAJE:

Las REDES DE APRENDIZAJE se encuentran conformadas por docentes de los niveles de inicial 1, inicial 2 y preparatoria.

Estas REDES DE APRENDIZAJE se reúnen una vez por mes durante el año lectivo para capacitarse y socializar temas establecidos en directrices emitidas por el MINEDUC.

La clausura de redes de aprendizaje se realizó el 6 de febrero de 2024 según cronograma establecido por Coordinación Zonal 4.



CLAUSURA DE REDES DE APRENDIZAJE



APLICATIVO COLMENA, PEI Y CÓDIGO DE CONVIVENCIA

Colmena es una colección de herramientas para el trabajo participativo, este insumo denominado **APLICATIVO COLMENA**, en el que todas las instituciones educativas de todos los sostenimientos deben consignar (**PEI, CODIGO DE CONVIVENCIA Y PLAN DE RIESGO**) a partir del mes de mayo 2023 se empezó a trabajar con el Aplicativo Colmena, donde se remitió a Coordinación Zonal la matriz con I.E. que tenían vencido el PEI las mismas que recibieron constantes capacitaciones por parte de las asesoras educativas asignadas por la Coordinación zonal y empezar el ingreso al aplicativo.

Se inició con 45 instituciones educativas las demás tendrán que iniciar en el siguiente año.

Se realizaron capacitaciones de Colmena por la Asesora Educativa en todos los circuitos del Distrito.

Acompañamientos de instituciones que tenían el PEI vencidos
Asesoramiento en la construcción de PEI, CÓDIGO DE CONVIVENCIA, GESTIÓN DE RIESGOS se acompañó a 69 instituciones.

Capacitaciones Colmena a las instituciones educativas del Distrito 13D06



DESIGNACIÓN DE ABANDERADOS



DESIGNACIÓN DE ABANDERADOS

Con Memorando Nro. MINEDUC-VGE-2023-00043- Quito, D.M., 05 de mayo de 2023, las Instituciones Educativas que cuenten con matriz y extensiones educativas, que oferten tercer curso de Bachillerato, deberán realizar el reconocimiento de Abanderado, Portaestandartes y Escoltas por cada sede conforme lo establecido, para determinar el orden de reconocimiento del cálculo del promedio simple que defina el orden de prelación para los reconocimientos de Abanderado, Portaestandartes y Escoltas, se realizará considerando la calificación final obtenida por el estudiante para la promoción, desde Quinto grado de Educación General Básica hasta Segundo curso de bachillerato.





EDUCACIÓN INICIAL:

Durante el 2023 se cuenta con 697 estudiantes en Educación Inicial 1 (grupo 3 años) y 921 en Educación Inicial 2 (grupo 4 años) los cuales se encuentran distribuidos en 45 instituciones educativas que ofertan esos niveles.

PROGRAMA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL:

Con Memorando Nro. MINEDUC-SIEBV-2022-00765-M y Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-DZEEI-2022- 00422-M de fecha 07 de junio de 2023, en el cual se remitieron los lineamientos específicos para la implementación, ejecución y gestión del Programa de Participación Estudiantil (PPE) para todas las Instituciones Educativas que cuentan con primero y segundo curso de Bachillerato del Régimen Costa -Galápagos, ciclo escolar 2023 – 2024, tenemos 25 instituciones educativas que cuentan con Bachillerato Técnico y Bachillerato en Ciencias realizando las actividades de PPE en los campos escogidos por los estudiantes de Primero y Segundo de Bachillerato, requisito para obtener el título de bachiller.

Se realizó las ferias de PPE, en cada una de las instituciones participando 1.832 estudiantes con fechas de cronograma establecido y socializado con Coordinación Educativa Zona 4.

Distrito	Educativa Institución	Virtual	Presencial	No. De estudiantes participando
13D06	25		X	1832





REGULACIÓN DE COSTOS PARA INSTITUCIONES PARTICULARES

Mediante ACUERDO MINISTERIAL NRO. MINEDUC-MINEDUC-2023-00061-A para la REGULACIÓN DE PENSIONES Y MATRICULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES en la cual se emitieron RESOLUCIONES DE COSTO.

Con el mismo valor el año lectivo 2023-2024 a las I.E. que no solicitaron incremento al valor de matrícula y pensión para el periodo lectivo, las que solicitaron se emitió resolución aprobada por el sistema educativo nacional de personas jurídicas sin fines de lucro (planta central). En este Distrito de Educación 13D06 existen 6 instituciones particulares y 2 fiscomisionales.

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA BACHILLERATO TÉCNICO

El Bachillerato Técnico prioriza competencias para que él o la estudiante tenga una mejor posibilidad de insertarse al campo laboral o generar un emprendimiento, para lo cual se viene trabajando en la importancia de promover los módulos de Formación de Centros de Trabajo, a través del acercamiento a empresas e instituciones públicas en donde los estudiantes puedan realizar sus prácticas estudiantiles, las mismas que les permitan fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas estudiantiles en cumplimiento del Módulo de Formación de los Centros de Trabajo FCT, se ha realizado las gestiones correspondientes para la adquisición de las pólizas estudiantiles en la rama de Accidentes Personales, de igual manera se ha procedido con la revisión de las propuestas innovadoras de los estudiantes de primero y segundo de bachillerato técnico y los proyectos de emprendimiento de los estudiantes de tercero de bachillerato,

Con la finalidad de dar cumplimiento a los cronogramas de titulación dispuestos por el Ministerio de Educación, tanto en Régimen Costa como Sierra, se coordina con

todas las instituciones que ofertan bachillerato, logrando la incorporación del 100% de estudiantes que se encontraban legalmente matriculados.



RED TEC

La Red de Fortalecimiento Técnico tiene la finalidad de compartir capacidades y potencialidades institucionales en los diversos ámbitos administrativos y pedagógicos que permitan mejorar la gestión y el empoderamiento de las instituciones educativas que ofertan bachillerato técnico, lo que permite la incorporación de los jóvenes al mundo del trabajo, la continuidad en educación técnica en estrecha vinculación con el sector productivo y las prioridades nacionales. La Red de Fortalecimiento Técnico se reúne en forma mensual y alternativa, tanto en régimen sierra, como en régimen costa, en donde los estudiantes tienen la posibilidad de mostrar sus proyectos ante los miembros de la Red Tec.

Se realizan visitas a las instituciones educativas con el Ing. Freddy Leonardo Demera Chavarría Docente técnico DTA. Designado por Planta Central y

Coordinación Zonal 4, a Ejecutar las actividades académicas de fortalecimiento de Aprendizajes de las Unidades Educativas que ofertan BT, quien, con su amplia experiencia en el manejo de proyectos de emprendimiento, brinda a los estudiantes y docentes una formación general y una preparación interdisciplinaria que las guie para la construcción de proyectos de vida y para integrarse a la sociedad. Estas 8 instituciones educativas fiscales que ofertan bachillerato técnico en las siguientes especialidades corresponden a la RED TEC del Distrito 13D06.

NOMBRE_UNIDAD_EDUCATIVA	FIGURAS PROFESIONALES QUE OFERTA LA INSTITUCION EDUCATIVA
13 DE OCTUBRE	CONTABILIDAD
13 DE OCTUBRE	ELECTROMECHANICA
MONSERRATE ALAVA DE GONZALEZ	INFORMATICA
MEMBRILLO	PRODUCCION AGROPECUARIA
DR. WILFRIDO LOOR MOREIRA	PRODUCCION AGROPECUARIA
FRANCISCO ANTONIO DAZA ZAMBRANO	PRODUCCION AGROPECUARIA
FRANCISCO ANTONIO DAZA ZAMBRANO	INFORMATICA
25 DE JULIO	PRODUCCION AGROPECUARIA
FRANCISCO GONZALEZ ALAVA	INFORMATICA
DR. MANUEL BENJAMIN CARRIÓN	PRODUCCION AGROPECUARIA

FERIAS DE BACHILLERATO TECNICO

Se realizaron las ferias de Bachillerato Técnico socializado con la Coordinación Zonal 4

DETALLE DE FERIAS BACHILLERATO EN TERRITORIO					
No.	FECHA	NOMBRE DE LA FERIA	OBJETIVO DE LA FERIA	# PARTICIPANTES	
				ESTUDIANTES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
1	7/12/2023	FERIA AGROPECUARIA	PRESENTAR LOS DIFERENTES PROYECTOS AGROPECUARIOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA	300	UE MEMBRILLO
2	19/12/2023	FERIA DE LA CRIANZA DE AVES	ESTUDIANTES APRENDAN EL PROCESO DE CRIANZA Y MANEJO DE LAS AVES	20	UE 25 DE JULIO
3	20/9/2023	FERIA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	OFERTAR EL BACHILLERATO TÉCNICO	110	UE DR. WILFRIDO LOOR MOREIRA
4	10/10/2023	FERIA TÉCNICA INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA 2023	DEMOSTRAR LAS HABILIDADES Y DESTREZAS DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO TÉCNICO, Y MOTIVAR A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y A OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A CONSIDERAR UNA CARRERA TÉCNICA EN SU BACHILLERATO	220	UE MONSERRATE ALAVA DE GONZALEZ
5	29/9/2023	FERIA PROMOCIONAL DEL AREA TÉCNICA AGROPECUARIA	PROMOVER E INCENTIVAR EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA TÉCNICA AGROPECUARIA	32	UE "DR MANUEL BENJAMÍN CARRIÓN "
6	5/1/2024	FERIA DEL AREA TECNICA	TODAVIA NO SE REALIZA POR ESTAR LOS ESTUDIANTES EN FASANTIAS		UE 13 DE OCTUBRE
7	19/12/2023	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS	DAR A CANCELER LA ESPECIALIDAD TÉCNICA Y SU TEMÁTICA PARA EL ESTUDIANTE FUTURO	566	UE FRANCISCO GONZÁLEZ ÁLAVA

PROCESO DE TITULACIÓN.

VERIFICACIÓN DE EXPEDIENTES ACADÉMICOS.

Como parte del proceso de TITULACIÓN, con la finalidad de que los estudiantes de Régimen Costa 2023-2024 puedan incorporarse como Bachilleres se trabaja en la revisión y verificación de expedientes académicos de 959 estudiantes contamos con

23 instituciones educativas que ofertan Bachillerato Técnico y Bachillerato en Ciencias, tanto Fiscales, Particulares, Fiscomisionales y del Programa de Educación para Jóvenes y Adultos que recibirán su TÍTULO DE BACHILLER.

La Incorporación de Bachilleres se realiza en las fechas estipuladas por las instituciones educativas de acuerdo al cronograma establecido por el MINEDUC

INSTITUCION EDUCATIVA	BACHILLERES POR INCORPORAR	AÑO LECTIVO
23	959	2023-2024



PROYECTOS ESCOLARES 2023-2024

El Ministerio de Educación con Memorando Nro. MINEDUC-SIEBV-2023-01243-M, de 19 de junio de 2023, convocó a las instituciones educativas a nivel nacional para inscribirse en la Feria Nacional CREA, espacio para la visibilizar los proyectos integradores o interdisciplinarios que se construyen a lo largo del año escolar como estrategia para el aprendizaje y evaluación. Así también, en el precitado memorando se solicitó la delegación de un responsable del proceso por cada una de las Subsecretarías de Educación y Coordinaciones Zonales y como primera acción la asistencia a una reunión virtual para el 22 de junio del 2023 con el objetivo de detallar las acciones en conjunto a realizar y así fortalecer el proceso.

FERIAS DE PROYECTOS



CONSEJOS ESTUDIANTIL 2023-2024

Art. 4.- Conformación de las directivas de grado/curso. - Constituyen las primeras instancias de representación estudiantil a nivel de grado/curso.

Se conformarán dentro del primer mes de iniciado el año escolar. Las directivas de grado/curso de las escuelas de Educación Básica, colegios de Bachillerato y Unidades Educativas pluridocentes con más de 120 estudiantes estarán conformadas por:

- Presidente/a,
- Vicepresidente/a,
- Secretario/a,
- Tesorero/a, y
- Tres (3) vocales



DOCENTE TÉCNICO DE APOYO

En la actualidad contamos con Docentes Técnicos de apoyo, Asesores y auditores educativos designados por la Coordinación Zonal 4.

El objetivo como técnico de apoyo es:

- Brindar a los estudiantes y docentes, una formación general y una preparación interdisciplinaria que las guíe para la construcción de proyectos de vida y para integrarse a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios
- Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de la zona, desarrollado las “Estrategias para el fortalecimiento de la Educación Técnica”.

La misma que tiene como propósito:

- Mejorar la calidad y pertinencia de la oferta formativa del Bachillerato Técnico.
- Transformar a la educación técnica de nivel medio, en un factor coadyuvante en la reducción de la pobreza.
- Optimizar la redistribución del ingreso y la riqueza, el incremento de la productividad.
- La atracción de inversiones y el desarrollo sostenible del país. Esta estrategia está enfocada en las y los jóvenes, con el propósito de mejorar sus posibilidades de incorporación al mundo del trabajo, así como la continuidad en la educación técnica en estrecha vinculación con el sector productivo y las prioridades nacionales que constan de Ejes:
 - La trayectoria técnica estudiantil,
 - El fortalecimiento institucional para la educación técnica

AUDITORES EDUCATIVOS

Evaluar la gestión de la calidad y los logros alcanzados por las instituciones educativas a través del diagnóstico y retroalimentación de la gestión institucional.

ASESOR EDUCATIVO

Orientar y acompañar a los equipos y directivos en los procesos de gestión escolar

- ❖ ***“Adaptabilidad”. Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.***

UNIDAD DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN

FIESTA DE LA LECTURA – YO LEO - JUNTOS LEEMOS

Con Memorando Nro. MINEDUC-SIEBV-2023-01485-N, la Subsecretaría de Innovación Educativa y el Buen Vivir, remite direccionamiento de las actividades que se desarrollarán en el marco de la Fiesta de la lectura de Régimen Costa - Galápagos 2023.

La fiesta de la lectura, promovida desde la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico, es una de las actividades fundamentales para fomentar la lectura en las instituciones educativas y es celebrada anualmente a nivel nacional. Que

todas las instituciones educativas del distrito realicen las actividades escogidas del lineamiento para realizar la Fiesta de la lectura.



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

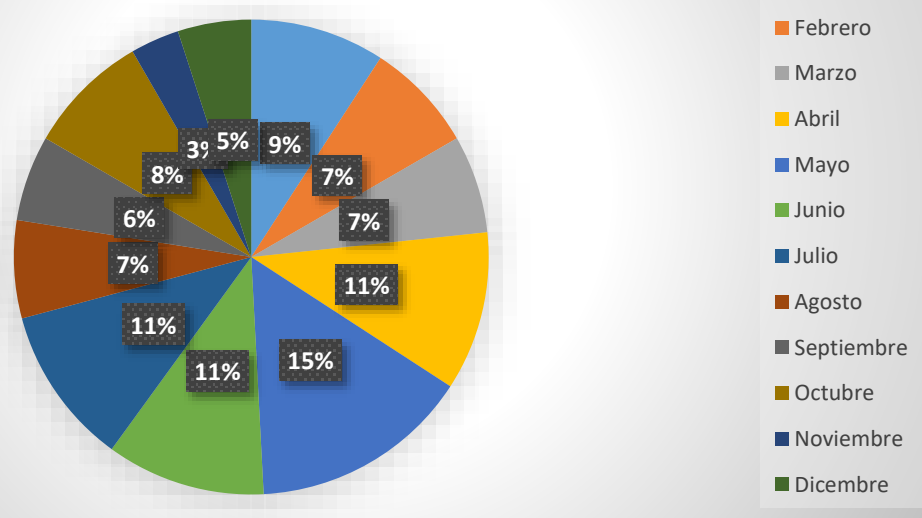


AULAS HOSPITALARIAS DISTRITO 13D06 JUNIN-BOLÍVAR

El Programa de Aulas Hospitalarias en el Ecuador se inició en el año 2006, con el impulso de la Fundación Juan José Martínez, bajo el Acuerdo Ministerial N° 456 del 21 de septiembre del 2006, publicado en el Registro Oficial No. 380 de fecha de 19 de octubre de 2006, en el que se aprobó el Proyecto denominado “Aulas Hospitalarias” y con base al Convenio de Cooperación Interinstitucional que mantuvo hasta el año 2011 con el Ministerio de Educación.

El objetivo fue “Brindar atención educativa para que los niños y adolescentes puedan superar los retrasos académicos que sufren en el proceso de aprendizaje debido a las largas estancias hospitalarias, para lo cual la Fundación ejecutará el Programa de Aulas Hospitalarias, presentado y aprobado por el Ministerio de Educación y Cultura”.

Proceso	Actividad	Total Número
AULA HOSPITALARIA		
Docente Encargada:	Garantizar el acceso, permanencia y aprendizaje en el Sistema Educativo de los niños y adolescentes en situación de enfermedad, hospitalización / internación, tratamiento y/o reposo médico prolongado, recibiendo una atención educativa en forma colectiva y/o personalizada, integral y de calidad, mediante la continuidad de su proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto educativo hospitalario y/o domiciliario.	1
Enfoques de atención de Docente de Aula Hospitalaria	<p>Una sociedad que busca la inclusión acepta a todos sus miembros como diversos, entonces crea las mismas oportunidades para todos, ajustándose a las necesidades individuales, para que ninguno de ellos quede fuera de las posibilidades de crecimiento y desarrollo, es decir la participación dentro de su entorno.</p> <p>Por tanto, el programa de aula hospitalaria y la educación inclusiva plantea de manera general:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso de niños y/o adolescentes con necesidades educativas especiales, a una educación formal de calidad. • Apoyo al trabajo en equipo para lograr la inclusión. • Atender la diversidad mediante prácticas innovadoras. • Preparación de ambientes y generación de recursos para atender a la diversidad <p>Conseguir una acción educativa que parta desde un enfoque inclusivo e integral, es uno de los objetivos fundamentales de la Pedagogía Hospitalaria.</p>	1
Docente Aula Hospitalaria	Como docente del programa de Aula hospitalaria tengo como objetivo de atender escolarmente a los niños, niñas y adolescentes que están dentro del área de hospitalización y no pueden acudir a sus instituciones. Conjuntamente, ayudar a evadir un posible alejamiento causado por la enfermedad del estudiante.	1
Aula Hospitalaria Hospital Básico Dr. Aníbal González Álava		Total Número
Casos Atendidos Aula Hospitalaria	En el Hospital Básico Dr. Aníbal González Álava concurre un rincón educativo formado en un ambiente benéfico, el cual brinda dar actividades	120

	lúdicas, recreativas y refuerzos académicos a cada estudiante ingresado en las diferentes áreas de hospitalización.																											
<h3>ATENCIONES MES A MES EN EL HOSPITAL BÁSICO DR. ANÍBAL GONZÁLEZ ÁLAVA</h3>  <table border="1"> <caption>Atenciones Mes a Mes en el Hospital</caption> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Enero</td><td>15%</td></tr> <tr><td>Febrero</td><td>7%</td></tr> <tr><td>Marzo</td><td>7%</td></tr> <tr><td>Abril</td><td>11%</td></tr> <tr><td>Mayo</td><td>11%</td></tr> <tr><td>Junio</td><td>11%</td></tr> <tr><td>Julio</td><td>11%</td></tr> <tr><td>Agosto</td><td>7%</td></tr> <tr><td>Septiembre</td><td>6%</td></tr> <tr><td>Octubre</td><td>8%</td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td>3%</td></tr> <tr><td>Diciembre</td><td>5%</td></tr> </tbody> </table>			Mes	Porcentaje	Enero	15%	Febrero	7%	Marzo	7%	Abril	11%	Mayo	11%	Junio	11%	Julio	11%	Agosto	7%	Septiembre	6%	Octubre	8%	Noviembre	3%	Diciembre	5%
Mes	Porcentaje																											
Enero	15%																											
Febrero	7%																											
Marzo	7%																											
Abril	11%																											
Mayo	11%																											
Junio	11%																											
Julio	11%																											
Agosto	7%																											
Septiembre	6%																											
Octubre	8%																											
Noviembre	3%																											
Diciembre	5%																											
Atenciones a visitas domiciliarias	A través de la matriz enviada mensualmente se registró visitas domiciliarias el cual consiste en dar apoyo académico al estudiante que está en reposo médico, siempre y cuando con el apoyo de la/el docente tutor/a de los estudiantes.	5																										
Atenciones a Visitas de Instituciones Educativas	Se da también visitas a las instituciones educativas para brindar el apoyo domiciliario y así el director de las diferentes instituciones estén al tanto de cómo funciona el Programa de Aulas Hospitalarias	10																										
Estudiantes en Estado de Gestación	El programa de Aula Hospitalaria brinda ayuda a las estudiantes en estado de gestación el cual le damos apoyo académico y así ellas se sientan motivadas para seguir con su proceso educativo.	12																										
Atenciones a Estudiantes con NEE	Desarrollar un aprendizaje significativo con adaptaciones educativas a estudiantes con NEE el cual se le brinda una educación en el Hospital 100% efectiva, llena de actividades lúdicas, recreativas y motivacionales.	9																										



UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

Entre las actividades realizadas se detalla los tramites ingresados por ventanilla desde el desde el desde 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre/2023, siendo estos datos extraídos de la Plataforma Módulo de Atención ciudadana (MOGAC), así como ingreso de requerimientos ciudadanos mediante Quipux y correo electrónico.

De igual manera se informa que desde el desde 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre/2023 en las ventanillas de atención ciudadana del distrito 13D06 Bolívar Junín se atendió a un **total 2.113** personas.

La atención se ha realizó de manera presencial y se detalla según su género y nacionalidades:

<i>GENERO</i>			<i>NACIONALIDADES O PUEBLOS</i>				
<i>MASCULINO</i>	<i>FEMENINO</i>	<i>LGTBI</i>	<i>MONTUBIO</i>	<i>MESTIZO</i>	<i>CHOLO</i>	<i>INDIGENA</i>	<i>AFROECUATORIANO</i>
976	1214	24	9	2103	0	0	0

**REPORTE: ESTADISTICA DE INGRESOS Y RESOLUCION DE TRAMITES
MOGAC**

Dirección Distrital 13D06 Bolívar Junín

Fecha Inicio: 2023/01/01

Fecha Final: 2023/12/31



Ministerio
de Educación

Dirección Distrital 13D06 Bolívar - Junín

REPORTE: ESTADÍSTICA DE INGRESO Y RESOLUCIÓN

Fecha Inicio: 2023-01-01

Fecha Final: 2023-12-31

DISTRITO	TRAMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
APOYO Y SEGUIMIENTO	304	122	2	180	0
ASESORIA JURIDICA	10	1	4	2	3
ATENCION CIUDADANA	11	5	8	0	0
CGSG / SIEBV / SASRE	5	5	0	0	0
TOTAL	330	133	12	182	3

TRÁMITES INGRESADOS POR MOGAC EN ATENCIÓN CIUDADANA









TRÁMITES	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA
APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	APOYO Y SEGUIMIENTO	33	33	15	11	136.36%
CERTIFICACION DE PROMOCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	ATENCION CIUDADANA	10	10	3	4	75%
COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	APOYO Y SEGUIMIENTO	23	23	3	2	150%
DENUNCIA POR MALTRATO FÍSICO	ASESORIA JURIDICA	4	5	90	247	36.44%
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLÓGICO	ASESORIA JURIDICA	1	5	90	22	409.09%
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	APOYO Y SEGUIMIENTO	48	48	3	1	300%
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE	APOYO Y SEGUIMIENTO	6	6	3	1	300%

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS						
GESTION DE ALERTA SUUSEN	APOYO Y SEGUIMIENTO	12	192	120	81	148.15%
LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR	ATENCION CIUDADANA	1	1	3	1	300%
RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES	APOYO Y SEGUIMIENTO	2	2	3	2	150%

La Unidad de Atención Ciudadana en el año 2023 gestionó mediante Quipux y correo electrónico los siguientes trámites:

- Gestionó a la Unidad de Talento Humano solicitudes de vacaciones y licencias por enfermedad, maternidad, matrimonios, etc.
- Gestionó a la Unidad de Talento Humano solicitudes de Jubilación Voluntaria y Jubilación por Discapacidad.
- Gestionó mediante correo electrónico a la Unidad de Administrativo Financiero solicitudes de materiales de Oficina, Aseo e Insumos para las instituciones Educativas.
- Gestionó mediante correo electrónico a la Unidad de Administracion Escolar solicitudes de uniformes, mobiliario y adecuación de instituciones educativas.
- Gestionó mediante correo electrónico a la Unidad de Planificación solicitudes de reubicación de instituciones educativa a docentes.
- Gestionó mediante Quipux a la Dirección Distrital Denuncias por Maltrato Físico
- Gestionó mediante correo electrónico a la UDAI solicitudes de valoraciones pedagógicas de institucones educativas.
- Gestionó mediante correo electrónico al DECE mediante quipux informes de presuntos hechos de violencias externos en varias instituciones educativas.
- Gestionó mediante correo electrónico al Departamento Financiero solicitudes de Cambios de Cuentas Bancarias de Docentes.
- Realizó mediante correo electrónico la emisión de certificaciones laborales.
- Gestionó mediante correo electrónico a la Unidad de Talento Humano solicitud de Prácticas Pre profesionales de estudiantes de Universidades que mantienen convenio con el MINEDUC.
- Gestionó mediante correo electrónico la Boleta AMIE de las Intituciones Educativas.
- Gestionó mediante correo electrónico las solicitudes de necesidades docentes de varias intituciones educativas.
- Realizó Inscripciones de estudiantes a la Oferta Virtual.
- Gestionó 175 Alertas Suusen a la Unidad de ASRE.

UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN (TICS)

	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	INDICADOR DE PROCESO	#
 FINGER PRINT	Insistencia de información actualizada de las UE que planta central puso el servicio de internet en el año 2023 y actas originales de instalación.	Se realiza matriz para actualizar datos de la institución y rectores.	6
 KEYBOARD	Coordinación de laboratorios para la toma de examen de la SENESCYT	Se realiza la gestión para trasladar computadora de una IE a otra donde se tomarán exámenes a los estudiantes.	4
 DATA COMMUNICATION	Servicio nuevo - MINEDUC - acta de entrega	Solicitud creación de correos	8
 DATA SECURITY	Cancelación de servicio de internet pagado por Distrito 13D06BJ.	Solicitud reseteo claves de correos	4
 TABLET	Actualización mensual del servicio de internet contratados por Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales enero 2023	Solicitudes e Informes	12
 INTERNET TECHNOLOGY	Matriz validación de coordenadas Distrito 13D06	Cantidad de enlaces a migrar	1
 WORLD WIDE WEB	Atención a Docentes	Se recuperó claves del correo institucional	320
 WEBCAM	Rol de cambio de docente a rector	Cambio de rol de docente a rector	10

4.- Apertura y Rendición de Cuentas.- Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

- **Eje 1: Resiliencia generacional.** *Adaptabilidad de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad. Es la capacidad de sobreponerse y constituirse frente a situaciones de riesgo.*

La Dirección Distrital 13D06 JUNIN-BOLÍVAR-EDUCACIÓN, con la finalidad de dar cumplimiento a este Eje, aplicó mecanismos de prevención determinadas por el Ministerio de Educación frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad para el personal docente, estudiantes, administrativos y código de trabajo, que forman parte de las Instituciones Educativas precautelando la vida, con la aplicación de estrategias como la Virtualidad para capacitaciones docentes con temas de vulneración de derechos, maltratos, entre otros.

- **Eje 2: Revalorización Profesional.-** *Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna. Revalorizar a los Docentes implica un reconocimiento a su labor profesional. Reconocer la influencia que tienen en la vida de los estudiantes y apoyarles para desempeñar su función.*

Dentro de este Eje la Dirección Distrital 13D06 JUNIN-BOLÍVAR, con la finalidad de dar importancia al trabajo y labor de los Docentes efectuó los reconocimientos al Mérito Profesional en varias Instituciones Educativas, lo que representa un estímulo para el Talento Humano como pilar fundamental en esta labor tripartita.

Así mismo, se continúa incentivando a los Docentes para que accedan al crecimiento intelectual mediante la Plataforma ME CAPACITO, que oferta el Ministerio de Educación, así como también proponer una permanente preparación en el ámbito educativo para obtener un mejoramiento profesional a través de Becas ofertadas por Universidades Nacionales y Extranjeras que mantienen Convenio con el MINEDUC, mismos que les permitirá aplicar al Proceso de Recategorización Docente y Homologación Salarial.



- **Eje 3: Apropiación Comunitaria:** *Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.*

Como resultados de este Tercer Eje la Dirección Distrital 13D06 JUNIN-BOLÍVAR-EDUCACIÓN, mantuvo una participación activa con la Comunidad Educativa. Se trabajó con la participación de los Representantes Legales para la conformación de los diferentes Comités de Grados y Comités Centrales de Padres de Familia de las Instituciones Educativas de cada uno de los Circuitos de acuerdo a la Base Legal.

Estas organizaciones son parte de la Comunidad Educativa, brindando a I.E. activarse para trabajar mancomunadamente con fines de autogestión, lo que ayudó en gran proporción para que dentro de los establecimientos Educativos pudieran concretar objetivos específicos y mejorar el ambiente en que se desarrollan las actividades diarias. Esta es una muestra fehaciente de que la Unidad de los pueblos y el empoderamiento de las acciones en busca de su bienestar y seguridad pueden conseguir grandes objetivos.

PADRES DE FAMILIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA BOLIVAR COLABORAN EN
ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN



PADRES DE FAMILIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA 13 DE OCTUBRE COLABORAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE AGOSTO 2023



COLABORACION DE PADRES DE FAMILIA ESCUELA DE EDUCACION BASICA LOS ÁNGELES



COLABORACION DE PADRES DE FAMILIA UNIDAD EDUCATIVA MEMBRILLO



ATENCIÓN DE PEDIDOS CIUDADANOS RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

PEDIDO CIUDADANO RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Fecha:

Ciudad:

Pedido dirigido a:

Distrito Educativo:

Coordinación Zonal:

Planta Central:

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre: Apellido:

Cédula No.:

Correo electrónico:

Teléfono (fijo o celular):

DETALLE DEL PEDIDO:


Identifique de manera clara y concreta el tema sobre el cual requiere que la autoridad rinda cuentas:

**Procesos y gestión realizada en el ámbito educativo en beneficio de la institución.*

**Gestión y procesos realizados sobre la innovación pedagógica en el ámbito del desarrollo educativo en beneficio de los estudiantes.*

**Procesos o gestión realizada a nivel institución con relación a la instrucción y guía Psicológica aplicada a los estudiantes en estado de vulnerabilidad social o bullyn.*

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Cuito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec



Dando cumplimiento al procedimiento del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2023, se ha recibido Formulario de Pedido Ciudadano por parte de la **Ing. Ligia Londoño Moreira - DIRECTORA DISTRITAL DEL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL**, en la solicita textualmente lo siguiente:

**Procesos y gestión realizada en el ámbito educativo en beneficio de la institución.*
**Gestión y procesos realizados sobre la innovación pedagógica en el ámbito del desarrollo educativo en beneficio de los estudiantes.*

**Proceso o gestión realizada a nivel institución con relación a la instrucción y guía psicológica aplicada a los estudiantes en estado de vulnerabilidad, social o bullying.*

En base a la primera pregunta que hace referencia a:

“Los procesos y gestión realizada en el ámbito educativo en beneficio de la Institución”, se detallan las siguientes gestiones efectuadas por la Dirección Distrital 13D06 JUNIN-BOLÍVAR-EDUCACIÓN:

- ✓ El Departamento de Consejería Estudiantil ejecutó una gestión técnica y otra organizacional, que se sustentaron en la base de cuatro dimensiones de gestión y cuatro ejes de acción que aportan a la formación integral de la población estudiantil.
- ✓ El área de Apoyo y Seguimiento realizó el apoyo en la implementación de la Estrategia de Fortalecimiento de la Educación Técnica en el marco de lo establecido en la Guía de implementación:
- ✓ Seguimiento, asesoría y visitas a las Unidades Educativas Técnicas, verificando el cumplimiento del módulo de formación en centros de trabajo.
- ✓ Apoyo, asesoría y seguimiento a la Red de Fortalecimiento de Bachillerato Técnico (RED TEC).
- ✓ Apoyo, asesoría para implementación de nuevos BTP.
- ✓ Socialización de lineamientos sobre FIP para BT y BTP.

- ✓ La Unidad Distrital de Talento Humano de la Dirección Distrital 13D06 Bolívar – Junín – Educación, atendiendo las solicitudes presentadas por los Docentes para la Planificación de la Jubilación se planificó las desvinculaciones de conformidad con la normativa legal vigente.

- ✓ Se desvincularon con corte 31/03/2023; 7 docentes, partidas que fueron reportadas por el área correspondiente logrando su reposición.

- ✓ Además, se reportaron las necesidades generadas por Jubilación para que sea consideradas el reemplazo mediante el Concurso en la plataforma de Educa Empleo y así cubrir las vacantes por jubilación, y no se perjudique a los niños, niñas y adolescentes y así continuar con el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- ✓ La Unidad de Planificación en base a la Aplicación de Plantilla Óptima logró realizar el reajuste de personal docente en varias instituciones educativas para optimizar el recurso humano existente y cubrir necesidades en otras I.E.
- ✓ Así mismo mediante la aplicación de Plantilla Óptima en las Instituciones Educativas en el año 2023 logró conseguir a través de la Coordinación General de Planificación la Aprobación de 27 partidas docentes bajo la modalidad de Nombramiento Provisional y Contratos que sirvieron para bajar el déficit existente en las Instituciones Educativas fiscales.
- ✓ Se cumplió con el proceso de actualización de la Boleta del Archivo Maestro de las 132 Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 13D06 JUNIN BOLIVAR-EDUCACIÓN, tanto del cierre del año lectivo 2022-2023 como del Inicio del período lectivo 2023-2024,
- ✓ Se realizó el proceso de Oferta y Encadenamientos para las Instituciones Educativas del Distrito 13D06 JUNIN-BOLÍVAR-EDUCACIÓN, tanto fiscales, fiscofiscales y particulares.
- ✓ Se logró concretar la obtención de 99 Resoluciones de acreditación de los permisos de funcionamiento de las Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 13D06 JUNIN-BOLÍVAR-EDUCACIÓN.

- ✓ En el año 2023 se atendió 2 Ampliaciones de Oferta en instituciones educativas fiscal y particular.
- ✓ Se realizó el debido seguimiento y monitoreo mensual al Plan Operativo Anual con la finalidad de obtener un mayor porcentaje en la ejecución presupuestaria del mismo.
- ✓ Se consiguió la aprobación de los modelamientos de transporte escolar para 3 Instituciones Educativas del Distrito lo que permite el financiamiento para el año fiscal 2023.
- ✓ Las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) se constituyó en medios que ayudan al mejoramiento de los procesos de enseñanza - aprendizaje.
- ✓ Mediante el uso de Internet en establecimientos educativos se facilitó la realización de consultas, tareas, se promueve el aprendizaje interactivo, se fortalecen procesos de comunicación, entre otras actividades que posibilitan a los estudiantes beneficiarse con esta herramienta de alto contenido social.
- ✓ Se continuó con el seguimiento a las institución que tienen internet, procurando que siempre estén activas para el mejor aprendizaje de los alumnos, además se ha gestionado para que otras instituciones tengan este servicio pidiendo factibilidad a CNT, con ello estableceremos si se debe contratar servicios privados.
- ✓ A través de Atención Ciudadana se emitió Certificación de promociones de instituciones educativas desaparecidas.
- ✓ Se Emitió Certificado de remuneraciones, Certificado de terminación de Educación General Básica, de tiempo de servicio.
- ✓ Se Legalizaron los cuadros de calificaciones quimestrales, finales y promociones de Instituciones Educativas, documentación para el exterior.
- ✓ Se Ingresó procesos mediante solicitudes en línea.
- ✓ Se Trasladó trámites ciudadanos mediante el sistema MOGAC.
- ✓ Se Trasladaron trámites ciudadanos mediante el sistema QUIPUX.
- ✓ Se enviaron Reportes mensuales de indicadores de gestión.

En base a la segunda pregunta que indica:

Gestión procesos realizados sobre la innovación pedagógica en el ámbito del desarrollo educativo en beneficio de los estudiantes

La Dirección Distrital 13D06 JUNIN-BOLÍVAR-EDUCACIÓN, a través de la Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación indica que se efectivizó lo siguiente:

- ✓ Capacitaciones Colmena a las Instituciones Educativas del Distrito 13D06
- ✓ Asesoramiento en la construcción de PEI, CÓDIGO DE CONVIVENCIA, GESTIÓN DE RIESGOS, se acompañó a 69 instituciones.
- ✓ Socialización de Lineamientos emitidos por MINEDUC
- ✓ Socialización del acuerdo ministerial 0063- A2023
- ✓ Seguimiento y apoyo a IE que participan del programa de colegios autos sostenibles.
- ✓ Participar en eventos académicos de formación continua que contribuyen a su perfeccionamiento y actualización en temas educativos, en su campo profesional.

En respuesta a la tercera y última pregunta se indica lo siguiente:

Proceso o gestión realizada a nivel Institución con relación a la instrucción y guía psicológica aplicada a los estudiantes en estado de vulnerabilidad, social o bullying.

El Departamento de Consejería Estudiantil DECE del Distrito Educativo 13D06 JUNIN-BOLÍVAR, que forma parte del MINEDUC, indica que se cuenta con instrucciones como son

las RUTAS Y PROTOCOLOS para afrontar situaciones de violencia encontradas o cometidas dentro del sistema educativo, la cual incluyen estrategias para abordar una variedad de situaciones violentas, donde se incluye la información necesaria para trabajar con grupos vulnerables como niñas, niños y jóvenes con o sin discapacidad. De esta manera, se busca definir el papel de cada miembro de la comunidad educativa ante los casos de violencia que ocurren o se descubren en las instituciones educativas, para evitar la victimización reiterada y desarrollar medidas para que la comunidad educativa frente a estos casos sepa actuar en la protección y restitución de los derechos de las víctimas de cualquier tipo de violencia.

También contamos con la guía de estrategias para la prevención y abordaje del acoso escolar cuyo objetivo es presentar distintas estrategias de abordaje para fortalecer la intervención vinculada a hechos de violencia entre estudiantes y acoso escolar. Su uso fomentará la participación de toda la comunidad educativa y coordina esfuerzos integrales de prevención de la violencia. Todas las acciones de la solución deben implementarse en los diferentes ámbitos que conforman la comunidad educativa: la sociedad, la institución, el aula y el individuo. Utilizando este enfoque, se trabaja en tres estrategias específicas: la formación de grupos anti-bullying, el uso de pautas prácticas para combatir el bullying y el uso de prácticas restaurativas en la educación. El componente institucional incluye la participación de toda la institución educativa que se compromete a: capacitar; formar grupos de prevención; involucrar a docentes, instituciones, padres de familia y representantes legales en reuniones de reflexión, discusión y diálogo; realizar actividades sociales y desarrollar reglas contra el acoso; revisar y fortalecer el sistema de supervisión de las instituciones educativas.

4.- **PRESUPUESTO:**

La Dirección Distrital 13D06 Bolívar – Junín – Educación, inició sus actividades financieras el 02 de enero de 2023 con un presupuesto asignado inicial de \$ 12'713,048.10; el cual los primeros días fue modificado progresivamente, dando como resultado un presupuesto real o codificado de \$16.889.749,20; por lo tanto se ejecutó hasta el 31 de diciembre del 2023 un total de USD \$16.830.369,40; lo que ascendió al 99,65% de ejecución del presupuesto total Vigente o Codificado.

El presupuesto Operativo del año 2023 estuvo formado por 7 Programas rectores, de los cuales se incluyó un proyecto de inversión y hasta el 31 de diciembre/23 se ejecutó en un 100,00%, con varias actividades para cada uno de las tareas a ejecutar por parte de la Dirección Distrital en las que se desagregan los diferentes ítems presupuestarios con los respectivos montos ejecutados:

A continuación se detalla presupuesto a nivel de Programas, ejecución a nivel de Grupos de Gastos y ejecución a nivel de proyectos:

EJECUCIÓN A NIVEL DE GRUPO DE GASTOS 2023

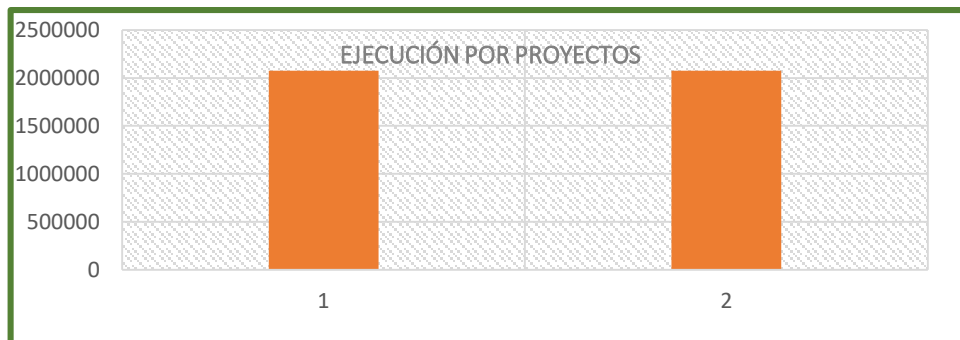


GRUPO GASTO	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	%
990000	OTROS PASIVOS	0	115439,36	115439,36	0	115421,31	115421,31	115421,31	18,05	18,05	0	99,98
580000	TRANSFERENCIA	36389	-226,01	36162,99	0	32303,12	32303,12	32303,12	3859,87	3859,87	0	89,33
510000	EGRESOS EN PER	12295064,1	1697504,31	13992568,41	0	13990388,23	13990388,23	13905811,94	2180,18	2180,18	84576,29	99,98
570000	OTROS EGRESOS	6063	2515,93	8578,93	0	8578,93	8578,93	8578,93	0	0	0	100
710000	EGRESOS EN PER	0	2075030	2075030	0	2075030	2075030	1585330	0	0	489700	100
530000	BIENES Y SERVICIO	375532	286437,51	661969,51	21582,33	619496,34	608647,84	491723,36	42473,17	53321,67	116924,48	91,94
		12713048,1	4176701,1	16889749,2	21582,33	16841217,93	16830369,43	16139168,66	48531,27	59379,77	691200,77	



EJECUCIÓN A NIVEL DE PROYECTOS 2023

PROYECTO	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGA DO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJECUCION
01.00.001	PROYECTO DE GESTION DEL SUBSISTEMA DE EMPLEO EN EL SERVICIO PUBLICO	0	2075030	2075030	0	2075030	2075030	1585330	0	0	489700	100



EJECUCIÓN A NIVEL DE PROGRAMAS 2023

PROG MA	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICAD O	CODIFICADO	MONTO CERTIFIC ADO	COMPROME TIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROME TER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC.
1	ADMINISTRACION CENTRAL	1273321,74	2042599,36	3315921,1	36	3303624,74	3303185,14	2805812,27	12296,36	12735,96	497372,87	99,62
56	EDUCACION BASICA	6619280,35	1451388,71	8070669,06	0	8061232,76	8060980,43	8012455,64	9436,3	9688,63	48524,79	99,88
55	EDUCACION INICIAL	614137,39	140494,82	754632,21	0	754245,75	754245,75	749691	386,46	386,46	4554,75	99,95
59	CALIDAD EDUCATIVA	0	5053,4	5053,4	0	5053,4	5053,4	5053,4	0	0	0	100
57	BACHILLERATO	3910322,93	541310,59	4451633,52	21546,3	4425258,87	4415103,06	4278238,38	26374,65	36530,46	136864,68	99,18
58	EDUCACION PARA ADULTOS	295985,69	-14145,78	281839,91	0	281802,41	281802,41	279773,15	37,5	37,5	2029,26	99,99
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	0	10000	10000	0	10000	9999,24	8144,82	0	0,76	1854,42	99,99
		12713048,1		16889749,2			16830369,4					



CONCLUSIÓN DE LA GESTIÓN REALIZADA DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DEL DISTRITO 13D06 EN EL EJERCICIO ECONÓMICO ENERO A DICIEMBRE/23.

La incidencia de los gastos más relevantes en base a los rubros ejecutados a nivel del Distrito de enero a diciembre del 2023, con relación al presupuesto ejecutado de USD. 16'889.749,20; se presentó de la siguiente manera:

Los recursos destinados al pago de remuneraciones del personal del distrito y personal docente, han sido ejecutados en un 99,98% del presupuesto lo que corresponde USD \$ 13'990.388,23.

El 91,94% del gasto referente a bienes y servicios en consumo se ha destinado a la adquisición de bienes y servicios de consumo, por un monto de \$ 608.647,84; este rubro fue destinado a cubrir en parte las necesidades de las instituciones educativas que pertenecen al Distrito, incluidos los servicios básicos, cabe indicar que estos procesos han sido realizados mediante ínfimas cuantías y catálogo electrónico en el año 2023.

Del gasto corriente o grupo 570000 se recibió una asignación por un monto de \$ 8.578,93; el cual se ejecutó la cantidad de \$ 8.578,93, equivalente un 100%.

En gastos de personal para la Inversión se ha ejecutado el 100% que asciende a un monto de \$ 2'075.030 que corresponde a personal bachillerato intensivo, básica flexible y EBJA; y jubilaciones de docentes, administrativos y códigos de trabajo.

Lo referente a Gastos y servicios para inversión no existió asignación en el 2023, por lo tanto representa el \$ 00.00% de ejecución.

Las transferencias o donaciones corrientes se han ejecutado el 89,33%, monto que asciende a \$ 36.162,99.

En lo que respecta a otros pasivos de pagos pendientes de liquidaciones o sueldos del año 2022, fueron cancelados en el año 2023 con una ejecución del 99.98% por una cantidad de \$ 115.421,31.

DE PROCESOS REALIZADOS CON EL SERCOP:

1. Durante lo que fue el ejercicio económico del año 2023 no se realizó ningún proceso dinámico de subasta inversa electrónica.
2. Dentro de las necesidades de contratación y necesidades de ínfimas cuantías, se adjudicaron las siguientes:

Tipo de Necesidad	Código de Necesidad de Contratación	Fecha de Publicación	Provincia - Cantón	Descripción del Objeto de compra	Estado de la Necesidad
Necesidad de Contratación	NIC-1360077850001-2023-00006	19/10/2023 15:05	MANABI - BOLTIVAR	GASOLINA ECO	Finalizada
Ínfimas Cuantías	NIC-1360077850001-2023-00016	18/10/2023 9:57	MANABI - BOLTIVAR	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	Finalizada
Ínfimas Cuantías	NIC-1360077850001-2023-00014	28/6/2023 18:22	MANABI - BOLTIVAR	COMPRA DE INSUMOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	Finalizada
Ínfimas Cuantías	NIC-1360077850001-2023-00013	28/6/2023 17:09	MANABI - BOLTIVAR	COMPRA DE INSUMOS MATERIALES ELECTRICOS	Finalizada
Ínfimas Cuantías	NIC-1360077850001-2023-00012	14/6/2023 16:15	MANABI - BOLTIVAR	ADQUISICION INSUMOS MATERIALES Y SUMINISTRO PARA CONSTRUCCION, ELECTRICIDAD, PLOMERIA, CARPINTERIA, SEÑALIZACION VIAL, NAVEGACION CONTRA INCENDIOS Y P	Finalizada
Ínfimas Cuantías	NIC-1360077850001-2023-00011	8/6/2023 14:50	MANABI - BOLTIVAR	ADQUISICION DE INSUMOS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION PINTURA, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 13D06 JUNI	Finalizada
Ínfimas Cuantías	NIC-1360077850001-2023-00010	8/6/2023 12:03	MANABI - BOLTIVAR	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA, CAMION GRANDE ORDENES SUPERIORES A 70 KM, PARA EL TRASLADO DE RECURSOS EDUCATIVOS TEXTOS ESCOLARE	Finalizada
Ínfimas Cuantías	NIC-1360077850001-2023-00006	31/5/2023 8:46	MANABI - BOLTIVAR	INSUMOS QUIMICOS	Finalizada
Ínfimas Cuantías	NIC-1360077850001-2023-00004	25/5/2023 10:26	MANABI - BOLTIVAR	ADQUISICION DE ESCOBAS DE CERDAS PLASTICAS	Finalizada
Ínfimas Cuantías	NIC-1360077850001-2023-00003	25/5/2023 10:11	MANABI - BOLTIVAR	TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA, CARGA SOLIDA CON CONDUCTOR, CATEGORIA CAMION PEQUEÑO DOS EJES PESO TOTAL DE 3.51 A 7 TONELADAS POR VEHICULO	Finalizada
Ínfimas Cuantías	NIC-1360077850001-2023-00001	18/5/2023 22:18	MANABI - BOLTIVAR	MATERIALES DE OFICINA	Finalizada

3. Las adquisiciones realizadas mediante catálogo electrónico en el año 2023, se registran las siguientes:

Proveedor	Código	Fecha de emisión	Fecha de aceptación
FUERZA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR FOSEEC CIA.LTDA.(GRAN COMPRA)	CE- 20230002505797	miércoles, 11 de octubre de 2023	jueves, 12 de octubre de 2023
ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA CHONE CLEAN ASOSERCHONCLEAN	CE- 20230002504261	martes, 10 de octubre de 2023	miércoles, 11 de octubre de 2023
ESPRIVA CIA. LTDA.(GRAN COMPRA)	CE- 20230002498000	viernes, 29 de septiembre de 2023	lunes, 2 de octubre de 2023
CASEMAGER COMPAÑIA DE SEGURIDAD MARIA GERARDA CIA. LTDA.(GRAN COMPRA)	CE- 20230002497747	jueves, 28 de septiembre de 2023	viernes, 29 de septiembre de 2023
MURILLO ALTAMIRANO MARIBEL OLIVIA (Mejor oferta)	CE- 20230002451754	miércoles, 19 de julio de 2023	viernes, 21 de julio de 2023
Paucar Almeida Mónica Paulina(Mejor oferta)	CE- 20230002447945	viernes, 14 de julio de 2023	martes, 18 de julio de 2023
HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO(Mejor oferta)	CE- 20230002447944	viernes, 14 de julio de 2023	martes, 18 de julio de 2023
Paucar Almeida Mónica Paulina(Mejor oferta)	CE- 20230002447943	viernes, 14 de julio de 2023	martes, 18 de julio de 2023
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE- 20230002412251	martes, 23 de mayo de 2023	jueves, 25 de mayo de 2023
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE- 20230002412250	martes, 23 de mayo de 2023	jueves, 25 de mayo de 2023
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE- 20230002409804	jueves, 18 de mayo de 2023	lunes, 22 de mayo de 2023
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE- 20230002409803	jueves, 18 de mayo de 2023	lunes, 22 de mayo de 2023
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE- 20230002409802	jueves, 18 de mayo de 2023	lunes, 22 de mayo de 2023
INDUSTRIAS SISAILLA DEL ECUADOR SISAILLA CIA.LTDA.(Mejor oferta)	CE- 20230002409642	jueves, 18 de mayo de 2023	lunes, 22 de mayo de 2023
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE- 20230002409641	jueves, 18 de mayo de 2023	lunes, 22 de mayo de 2023
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE- 20230002409640	jueves, 18 de mayo de 2023	lunes, 22 de mayo de 2023
INDUSTRIAS SISAILLA DEL ECUADOR SISAILLA CIA.LTDA.(Mejor oferta)	CE- 20230002409639	jueves, 18 de mayo de 2023	lunes, 22 de mayo de 2023
PLASTILIMPIO S.A.(Mejor oferta)	CE- 20230002409638	jueves, 18 de mayo de 2023	lunes, 22 de mayo de 2023

MINISTERIO DE FINANZAS

Ejecución de Gastos - Reportes - Información Aareada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

Expresado en Dólares
Unidad Ejecutora = 6671
- Grupo Gasto -

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 19/02/2024
HORA : 12:30:32
REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2,023

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
510000 EGRESOS EN PERSONAL	12,295,064.10	1,697,504.31	13,992,568.41	0.00	13,990,388.23	13,990,388.23	13,905,811.94	2,180.18	2,180.18	84,578.20	99.98
530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	375,532.00	286,437.51	661,969.51	21,582.33	619,496.34	606,647.84	491,723.36	20,800.84	53,321.67	116,924.48	91.94
570000 OTROS EGRESOS CORRIENTES	6,063.00	2,515.93	8,578.93	0.00	8,578.93	8,578.93	8,578.93	0.00	0.00	0.00	100.00
580000 TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	36,389.00	-226.01	36,162.99	0.00	32,303.12	32,303.12	32,303.12	3,659.87	3,659.87	0.00	89.33
710000 EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	0.00	2,075,030.00	2,075,030.00	0.00	2,075,030.00	2,075,030.00	1,585,330.00	0.00	0.00	489,700.00	100.00
990000 OTROS PASIVOS	0.00	115,439.36	115,439.36	0.00	115,421.31	115,421.31	115,421.31	18.05	18.05	0.00	99.98
TOTAL:	12,711,048.10	4,178,701.10	16,889,749.20	21,582.33	16,841,217.31	16,832,388.43	16,128,168.66	26,948.94	59,579.77	691,200.77	99.85

MINISTERIO DE FINANZAS
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
Expresado en Dólares

Unidad Ejecutora = 6671, Programa > 0

- Programa -

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PÁGINA : 1 DE 1

FECHA : 18/02/2024

HORA : 12:14:16

REPORTE : R30064702.rdc

EJERCICIO: 2023

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC.
01 ADMINISTRACION CENTRAL	1,275,921.74	2,042,399.36	1,311,921.19	30.00	1,303,624.74	6,303,195.14	2,805,912.27	12,260.36	12,175.96	497,277.87	99.02
05 EDUCACION INICIAL	814,127.38	140,494.82	754,632.21	0.00	754,245.75	754,245.75	748,091.00	590.45	596.46	4,534.75	99.00
06 EDUCACION BASICA	8,819,286.28	1,451,288.71	8,879,698.08	0.00	8,081,232.78	8,085,980.43	8,072,455.94	4,438.33	8,688.63	48,204.75	99.99
07 BACHILLERATO	3,819,332.82	541,210.59	4,450,543.52	21,540.33	4,429,289.87	4,415,155.88	4,278,298.38	4,828.32	38,530.46	138,984.88	98.18
08 EDUCACION PARA ADULTOS	295,985.08	-14,145.78	281,839.91	0.00	281,832.41	281,832.41	278,773.15	37.50	37.50	2,025.30	99.99
09 CALIDAD EDUCATIVA	0.00	6,892.40	6,892.40	0.00	6,892.40	6,892.40	6,892.40	0.00	0.00	0.00	100.00
09 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	9,999.24	8,144.82	0.00	6.76	1,854.42	99.99
TOTAL:	13,700,646.92	4,126,900.93	12,868,749.33	21,540.33	12,847,217.25	12,851,346.42	12,839,388.45	16,846.94	16,179.77	481,266.77	98.82

MINISTERIO DE FINANZAS
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
Expresado en Dólares

Unidad Ejecutora = 6671

- Proyecto -

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PÁGINA : 1 DE 1

FECHA : 18/02/2024

HORA : 13:51:5

REPORTE : R00694702.rdc

EJERCICIO: 2023

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC.
01 00 000 000 PROYECTO	1,275,921.74	2,042,399.36	1,311,921.19	30.00	1,303,624.74	6,303,195.14	2,805,912.27	12,260.36	12,175.96	497,277.87	99.97
01 00 001 PROYECTO DE GESTION DEL SUBSISTEMA DE MANEJO DEL SERVICIO PUBLICO	0.00	6,874,639.03	6,874,639.03	0.00	6,874,639.03	6,874,639.03	6,874,639.03	0.00	0.00	684,733.04	100.00
01 00 008 000 PROYECTO	814,127.38	140,494.82	754,632.21	0.00	754,245.75	754,245.75	748,091.00	590.45	596.46	4,534.75	99.99
01 00 009 000 PROYECTO	6,819,286.28	1,451,288.71	8,070,575.09	0.00	8,081,232.78	8,085,980.43	8,072,455.94	4,438.33	8,688.63	48,204.75	99.99
01 00 008 000 PROYECTO	3,819,332.82	541,210.59	4,360,543.52	21,540.33	4,339,289.87	4,315,155.88	4,278,298.38	4,828.32	38,530.46	138,984.88	99.18
01 00 009 000 PROYECTO	295,985.08	-14,145.78	281,839.91	0.00	281,832.41	281,832.41	278,773.15	37.50	37.50	2,025.30	99.99
01 00 009 000 PROYECTO	0.00	6,892.40	6,892.40	0.00	6,892.40	6,892.40	6,892.40	0.00	0.00	0.00	100.00
01 00 009 000 PROYECTO	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	9,999.24	8,144.82	0.00	6.76	1,854.42	99.99
TOTAL:	13,700,646.92	4,126,900.93	12,868,749.33	21,540.33	12,847,217.25	12,851,346.42	12,839,388.45	16,846.94	16,179.77	481,266.77	98.82

PLAN OPERATIVO ANUAL EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE/2023

Programas 1, 55, 56, 57, 59, 60

1	EOD	PROG	PROY	ACTIVIDAD	GRUPO	ITEM	NOM_PARTIDA	INCREMENTO	PRODUCCION	PTC	VARIACION	PTOR	NO DEVENGADO	DEVENGADO	VALIDACION	DIFERENCIA EN RUB
2	6671	1	0	2	53	530101	Agua Potable	-	-	-	250,00	-	-	250,00	validado	0,00
3	6671	1	0	2	53	530104	Energia Electrica	-	-	-	4.178,00	-	-	4.178,00	validado	0,00
4	6671	1	0	2	53	530105	Telecomunicaciones	-	12.257,48	-	17.132,52	-	-	17.132,52	validado	0,00
5	6671	1	0	2	53	530208	Servicio de Seguridad	3.971,98	-	-	20.371,98	-	-	20.371,98	validado	0,00
6	6671	1	0	2	53	530209	Servicios de Aseo Lav	-	-	-	6.696,00	39,60	-	6.696,00	validado	0,00
7	6671	1	0	2	53	530404	Maquinarias y Equip	-	-	-	400,00	-	400,00	400,00	validado	0,00
8	6671	1	0	2	53	530803	Lubricantes	-	300,00	-	200,00	-	-	200,00	validado	0,00
9	6671	1	0	2	53	530804	Materiales de Oficina	-	-	-	1.000,00	20,00	-	1.000,00	validado	0,00
10	6671	1	0	2	53	530819	Accesorios e Insumo	-	-	-	480,00	16,00	-	480,00	validado	0,00
11	6671	1	0	2	57	570201	Seguros	6.605,99	12.668,99	-	-	-	-	-	validado	0,00
12	6671	1	0	2	53	530255	Combustibles	300,00	-	-	300,00	-	-	300,00	validado	0,00
13	6671	1	0	2	53	530208	Servicio de Seguridad	9.069,33	-	-	9.069,33	-	-	9.069,33	validado	0,00
14	6671	1	0	2	53	530105	Telecomunicaciones	8285,5	-	-	8.285,50	8.285,50	-	8.285,50	validado	0,00
15	6671	1	0	5	58	580209	A Jubilados Patronale	36.162,99	-	-	36.162,99	3.859,87	-	36.162,99	validado	0,00
16	6671	55	0	3	53	530104	Energia Electrica	-	273,04	-	328,99	-	-	328,99	validado	0,00
17	6671	55	0	3	53	530104	Energia Electrica	273,04	-	-	273,04	-	-	273,04	validado	0,00
18	6671	55	0	3	53	530105	Telecomunicaciones	-	-	-	1.240,03	-	-	1.240,03	validado	0,00

ID	ZONA	EOD	PROG	PROY	ACTIVIDAD	GRUPO	ITEM	NOM PARTIDA	ELEMENTO	SECCION	RUBRO	CONTRATO	VALOR DEVENGADO	PTO DEVENGADO	VALIDADO	REMANENSA EN RUBRO					
																	VALOR DEVENGADO	PTO DEVENGADO	VALIDADO	REMANENSA EN RUBRO	
20	4	6671	56	0	2	93	4	6671	56	0	2	93	53001	Agua Potable	2.939,67	2.939,67	2.939,67	validado	0,00		
21	4	6671	56	0	1	97	4	6671	56	0	1	97	57078	Ingresos por Hora Patrocinada	4.876,63	4.876,63	4.876,63	validado	0,00		
22	4	6671	56	0	2	93	4	6671	56	0	2	93	53004	Energia Electrica	-	23.902,30	23.902,30	validado	0,00		
23	4	6671	56	0	2	93	4	6671	56	0	2	93	53006	Telecomunicaciones	6.998,47	6.251,08	6.251,08	validado	747,39		
24	4	6671	56	0	2	93	4	6671	56	0	2	93	53008	Telecomunicaciones	6.998,47	6.998,47	6.998,47	validado	0,00		
25	4	6671	56	0	2	97	4	6671	56	0	2	97	57079	Obligaciones por Contratos	3.702,30	3.702,30	3.702,30	validado	0,00		
26	4	6671	57	0	2	93	4	6671	57	0	2	93	53001	Agua Potable	-	2.441,41	2.441,41	validado	0,00		
27	4	6671	57	0	2	93	4	6671	57	0	2	93	53001	Agua Potable	2.441,41	2.441,41	2.441,41	validado	0,00		
28	4	6671	57	0	2	93	4	6671	57	0	2	93	53004	Energia Electrica	-	93.691,05	93.691,05	validado	0,00		
29	4	6671	57	0	2	93	4	6671	57	0	2	93	53006	Telecomunicaciones	809,22	8.956,03	8.956,03	validado	8.146,81		
30	4	6671	57	0	2	93	4	6671	57	0	2	93	53009	Servicio de Seguridad y Vigilancia	-	200.893,05	3,84	200.893,05	validado	0,00	
31	4	6671	57	0	2	93	4	6671	57	0	2	93	53009	Servicio de Ases Lavados de Ve	-	49.262,05	1.035,45	49.262,05	validado	0,00	
32	4	6671	57	0	2	93	4	6671	57	0	2	93	53001	Insumos Materiales y Suministros	-	3.486,05	0,99	3.486,05	validado	0,00	
33	4	6671	57	0	2	93	4	6671	57	0	2	93	53005	Materiales de Ases	3.000,00	3.000,00	3.000,00	validado	0,00		
34	4	6671	57	0	2	93	4	6671	57	0	2	93	53009	Servicio de Seguridad y Vigilancia	88.447,82	6.451,40	91.996,42	3,82	91.996,42	validado	0,00
35	4	6671	57	0	2	93	4	6671	57	0	2	93	53004	Energia Electrica	9.400,00	9.400,00	-	validado	0,00		
36	4	6671	57	0	2	93	4	6671	57	0	2	93	53009	Servicio de Ases Lavados de Ve	32.500,61	32.500,61	31,91	32.500,61	validado	0,00	
37	4	6671	57	0	2	93	4	6671	57	0	2	93	53006	Telecomunicaciones	9.000,22	9.000,22	2.714,36	9.000,22	validado	0,00	
38	4	6671	57	0	2	93	4	6671	57	0	2	93	53005	Combustibles	800,00	800,00	800,00	800,00	validado	0,00	
39	4	6671	57	0	2	93	4	6671	57	0	2	93	53003	Edificios, Locales, Residencia y Cabañas Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	validado	0,00	
40	4	6671	57	0	2	93	4	6671	57	0	2	93	53002	Valores (servicio de Mantenimiento o Reparación)	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	validado	0,00	
41	4	6671	59	0	7	93	4	6671	59	0	7	93	53005	Transporte de personal	102.257,06	102.257,06	-	validado	0,00		
42	4	6671	59	0	12	93	4	6671	59	0	12	93	53002	Pajes o Mensajes	4.700,20	4.700,20	4.700,20	4.700,20	validado	0,00	
43	4	6671	59	0	95	93	4	6671	59	0	95	93	53007	Materiales de Impresión, Furgones	500,00	500,00	484,00	484,00	validado	16,00	
44	4	6671	60	0	1	93	4	6671	60	0	1	93	53001	Insumos, Materiales y Suministros	9.000,00	9.000,00	9,76	9.000,00	validado	0,00	

PLAN ANUAL DE INVERSIONES (PEI)

ID	ZONA	EOD	NOMBRE_EOD	PROG	PROY	ACTIVIDAD	GRUPO	ITEM	NOM_PARTIDA	FTE	ORG	NOMB_ORG	RES	ro.	RUBRO	TALLE	RUBRO	CONTRATO	INCREMENTO	PTO	REDUCCION	PTO	VARIACION	PTO	EM
2	4	6671	DIRECCION DISTRITAL 13006 JUNIN BOLIVAR- EDUCACION	1	1	1	71	710706	Beneficio por Jubilacion	202	8898	LIEBE DISPONIBILDA	8888	16.1	16.1					913.762,50			913.762,50		
3	4	6671	DIRECCION DISTRITAL 13006 JUNIN BOLIVAR- EDUCACION	1	1	1	71	710706	Beneficio por Jubilacion	301	8898	LIEBE DISPONIBILDA	8888	16.2	16.2					1.161.267,50			1.161.267,50		

ID	ZONA	EOD	NOMBRE_EOD	PROG	PROY	ACTIVIDAD	GRUPO	ITEM	NOM_PARTIDA	AGR DEVENG	MAY DEVENG	JUN DEVENG	JUL DEVENG	OCT DEVENG	NOV DEVENG	AL PTO DEVENGADO	PTO VALIDADO	REMANENSA EN RUBRO
2	4	6671	DIRECCION DISTRITAL 13006 JUNIN BOLIVAR- EDUCACION	1	1	1	71	710706	Beneficio por Jubilacion			18.142,50		405.920,00	489.700,00	913.762,50	validado	0,00
3	4	6671	DIRECCION DISTRITAL 13006 JUNIN BOLIVAR- EDUCACION	1	1	1	71	710706	Beneficio por Jubilacion	546.340,00			358.572,50	256.355,00		1.161.267,50	validado	0,00

5.- DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2024.

DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN:

- Reportar las necesidades docentes existentes en las Instituciones Educativas del Distrito 13D06, por motivo de cumplimiento en la malla curricular, ampliaciones de oferta, proyecciones de jubilaciones, las cuales ascienden a 25 necesidades en diferentes I.E. y especialidades con corte 31 de diciembre/2023.
- Insistir mediante elaboración de Informes a la Unidad de Talento Humano para que se gestione ante los organismos correspondientes la asignación de recursos económicos para la contratación de personal por licencias de enfermedad y maternidad en las instituciones educativas.
- Actualización de Boleta Electrónica AMIE, FIN período lectivo 2023-2024.
- Continuar insistiendo ante el organismo pertinente para lograr la fiscalización de la Escuela de Educación Básica General Antonio José de Sucre que en la actualidad aparece registrada con sostenimiento Municipal.
- Gestionar ante el organismo que corresponda la aprobación de los Informes para Modelamientos de Transporte Escolar en el año fiscal 2024 de las Instituciones Educativas: Juan Antonio Vergara Alcívar, Francisco Antonio Daza Zambrano y Vicente Rocafuerte.
- Realizar el debido monitoreo y seguimiento para que las áreas que reciben asignaciones económicas en el presupuesto 2024, logren ejecutarlas en base a como se encuentran Planificadas en el Plan Operativo Anual (POA).

UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

- De acuerdo con los resultados de la Medición de Clima Laboral y Cultura Organizacional 2023, establecer estrategias de mejora que permitan fortalecer el ambiente de trabajo y mejore la calidad en el servicio a la ciudadanía y así alcanzar la meta propuesta en el 2024.
- Insistir en la entrega de la hoja de vida de los docentes de nombramientos definitivos que homologaron sus sueldos en estricto cumplimiento de lo dispuesto en la reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- Realizar el proceso de selección de ternas para el encargo de funciones directivas y remitirlas al Nivel Zonal de conformidad con lo establecido en el Instructivo para el encargo de funciones como directivos en instituciones educativas fiscales.

- Gestionar ante el nivel zonal se asignen los recursos para la contratación de docentes para cubrir necesidades generadas por maternidad, licencias por enfermedad.

UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

- Capacitación a los directivos con respecto a las Guías metodológicas de planes de Riesgo.
- Capacitación para la creación de nuevas estrategias del cuidado estudiantil.
- De acuerdo con el presupuesto asignado, realizar mantenimiento y mejoramiento de Infraestructura Educativa.
- Realizar capacitaciones por circuito sobre prevención de incendios.

CIRCUITOS EDUCATIVOS

CIRCUITO 13D06C01 – CIRCUITO 13D06C04

- Realizar reuniones con Autoridades en la finalización de cada trimestre con el Circuito 01, Circuito 04, a fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en el calendario escolar.
- Realizar el debido monitoreo de seguimiento de la asistencia de Autoridades y Docentes para informar al departamento de Talento Humano, para aplicar correctivos.
- Verificar el cumplimiento en la entrega de la información solicitada por los diferentes departamentos.
- Gestionar la entrega de materiales de aseo, oficina e insumos.
- Coordinar y gestionar las necesidades institucionales de infraestructura y demás requerimientos de las Instituciones Educativas.

CIRCUITO 13D06C03_a –CIRCUITO 13D06C03_b

- Realizar reuniones con autoridades en la finalización de cada trimestre en el circuito C03_a, C03_b, a fin de verificar el cumplimiento de los establecimientos en el calendario escolar.
- Realizar el debido monitoreo de seguimiento de las asistencias de autoridades y docentes para informar al departamento de Talento Humano y se tomen los correctivos correspondientes.
- Verificar el cumplimiento en la entrega de la información solicitada por los diferentes departamentos.
- Coordinar y gestionar las necesidades institucionales del Circuito C03_a.
- Gestionar la entrega de materiales de aseo, oficina e insumos, así como también las necesidades de infraestructura y demás requerimientos de las instituciones educativas.

CIRCUITO 13D06C02 –CIRCUITO 13D06C05

- Atender las demandas del personal docente en las Instituciones Educativas del Circuito C02 y C05 del Distrito 13D06, que surgen debido a jubilaciones, renuncias, fallecimientos, desistimiento, entre otros, con el objetivo de asegurar un cuerpo docente completo en todas las instituciones educativas bajo mi supervisión. Además de comunicárselo al inmediato superior para los fines de Ley.
- Enfatizar la necesidad de elaborar informes para la Unidad de Talento Humano. Estos informes deben gestionar ante el organismo correspondiente para conseguir la asignación de personal para cubrir las licencias por enfermedad y maternidad.
- Llevar a cabo un monitoreo y seguimiento adecuado para asegurar que las áreas que reciben asignaciones económicas en el presupuesto 2024, las ejecuten de acuerdo a lo planificado en el Plan Operativo Anual (POA).
- Gestionar ante el área correspondiente, se atiendan las necesidades básicas de las Instituciones Educativas del Circuito C02 y Circuito C05 del Distrito 13D06 como: materiales de oficina, de aseo y limpieza, insumos químicos para malezas.

CIRCUITOS 13D06C06 Y 13D06C07

- Gestionar que los recursos destinados para las instituciones educativas de los Circuitos Educativos se canalicen en el menor tiempo posible, para así llegar a los estudiantes de forma oportuna y eficaz, con se lograría que los padres de familia no sean afectados económicamente.

UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

- Mejorar los tiempos de entrega de respuestas a solicitudes ciudadanas de los diferentes departamentos.
- Realizar el debido seguimiento de los procesos de la plataforma de MOGAC.
- Garantizar la gestión documental interna y externa.
- Realizar el proceso correspondiente a comentarios, inquietudes y quejas, así como denuncias en primera instancia o direccionar a las instancias correspondientes.
- Recibir y direccionar la documentación a las diferentes unidades administrativas respectivas del Distrito de manera inmediata

UNIDAD DISTRITAL DECE

- Socializar con los profesionales de la Educación, el modelo de gestión de los departamentos de consejería estudiantil – primera edición 2023.
- Sensibilizar en Rutas y Protocolos de Actuación frente a situaciones de violencia cometidas o detectadas en centros educativos, dirigido a las Autoridades Educativas, profesionales de los departamentos de consejería estudiantil y docentes del Distrito de Educación.
- Sensibilizar en rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de uso, consumo y presunción de promoción/ comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas, dirigido a las Autoridades Educativas, profesionales de los departamentos de consejería estudiantil y docentes del Distrito de Educación.
- Sensibilizar en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes dentro del sistema educativo, dirigido a las Autoridades Educativas, profesionales de los departamentos de consejería estudiantil y docentes del Distrito de Educación.
- Capacitación de la estrategia nacional de educación integral en sexualidad las instituciones educativas, dirigido a las Autoridades Educativas, profesionales de los departamentos de consejería estudiantil y docentes del Distrito de educación.
- Capacitar en círculos y prácticas restaurativas a todo el personal de los departamentos de consejería estudiantil.

UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN (UDAI)

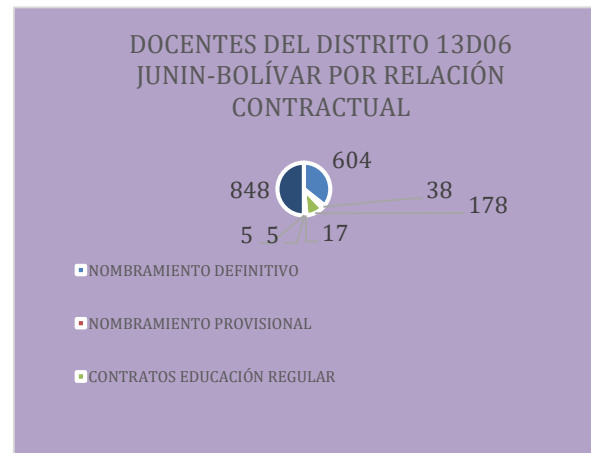
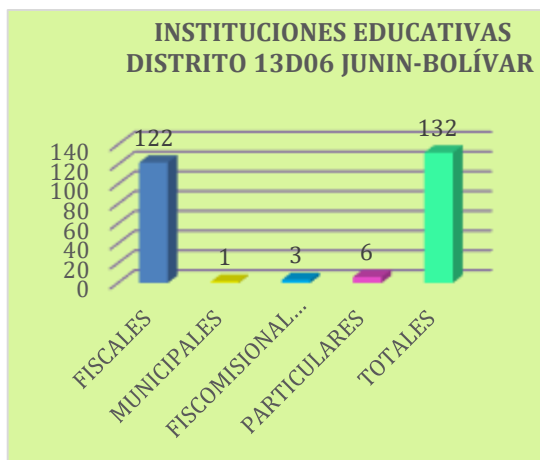
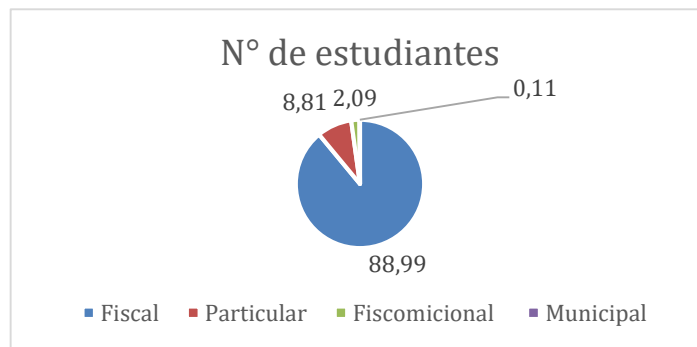
- Capacitación sobre Adaptaciones Curriculares para las Unidades Educativas Particulares del Distrito 13D06.
- Realizar seguimiento de los casos de los estudiantes NEE asociados y no asociados de las Unidades Educativas Particulares.
- Entregar Informes Psicopedagógicos con fechas determinadas en cronogramas.
- Capacitar a los Docentes Pedagogos con estrategias metodologías de inclusión.
- Continuar con el monitoreo y seguimiento de los casos evaluados en el año 2023 en las instituciones educativas ordinarias fiscales y particulares.

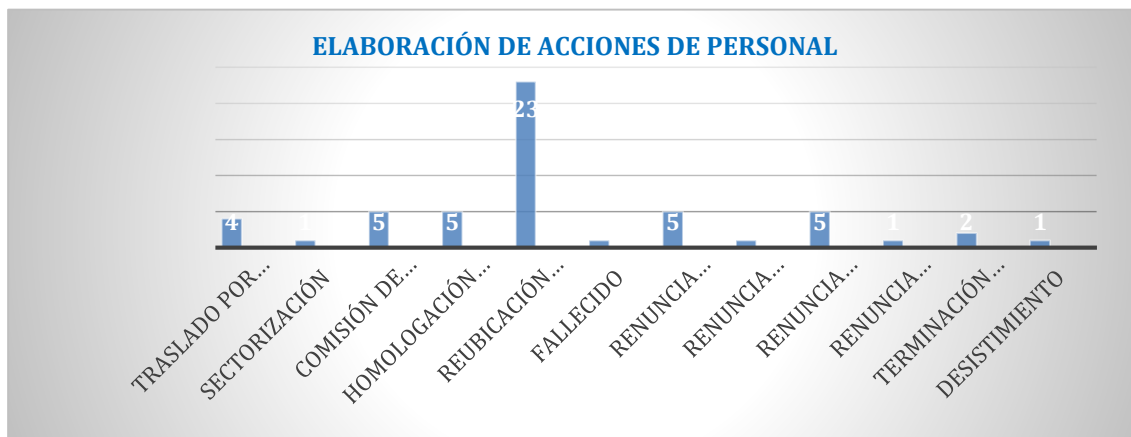
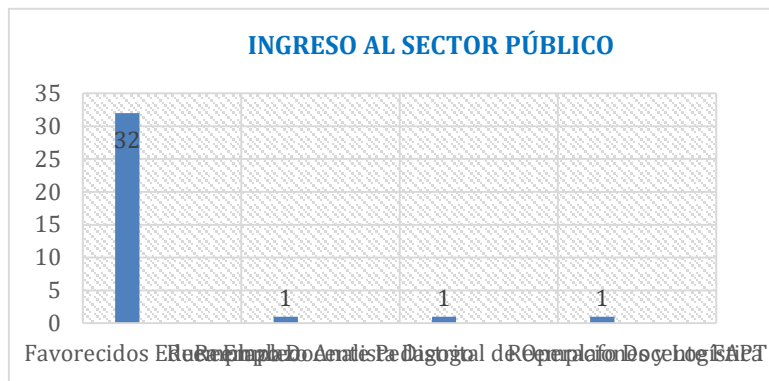
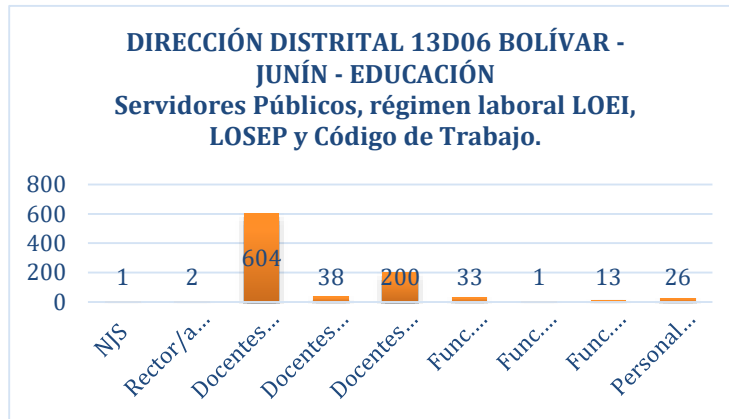
UNIDAD DE APOYO Y SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN A LA EDUCACIÓN

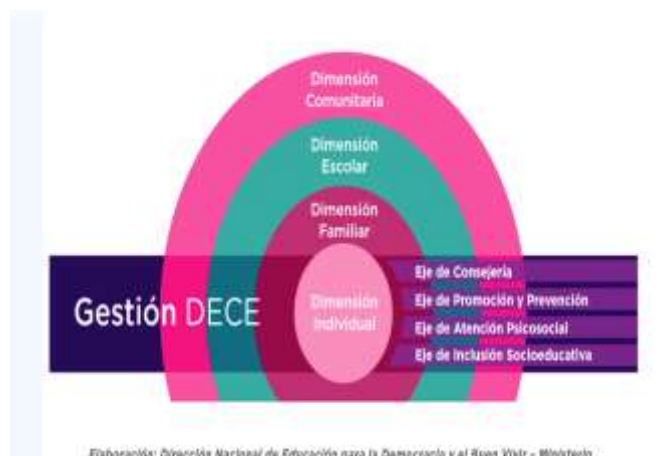
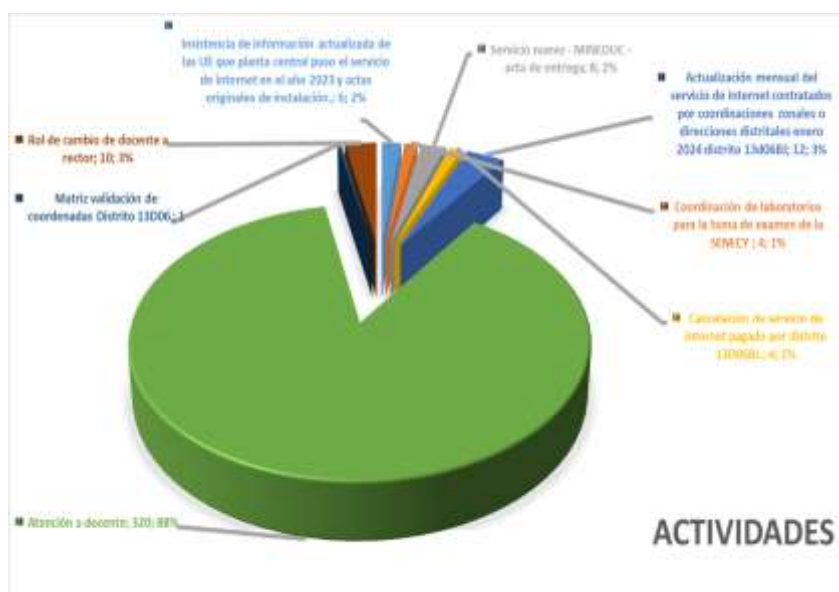
- Monitorear y Asesorar a los Directivos de las Instituciones Educativas en sus funciones y responsabilidades administrativas (expedientes y documentos).
- Continuar con la Educación extraordinaria que en la actualidad es una ayuda para los jóvenes que no tuvieron la oportunidad de culminar sus estudios.
- Continuar brindando atención oportuna, eficiente, respetuosa a cada uno de los usuarios internos y externos de la Dirección Distrital 13D06 B-J- Educación.
- Localizar e ingresar al sistema educativo a las niñas y adolescentes del programa SUUSEN.

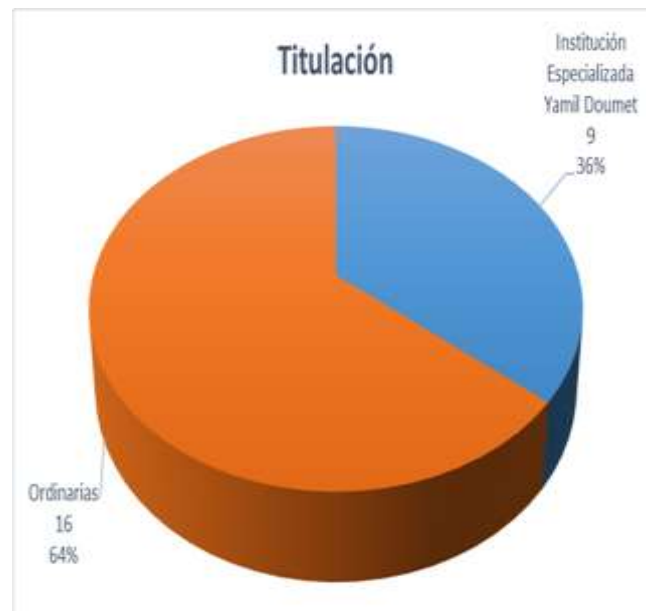
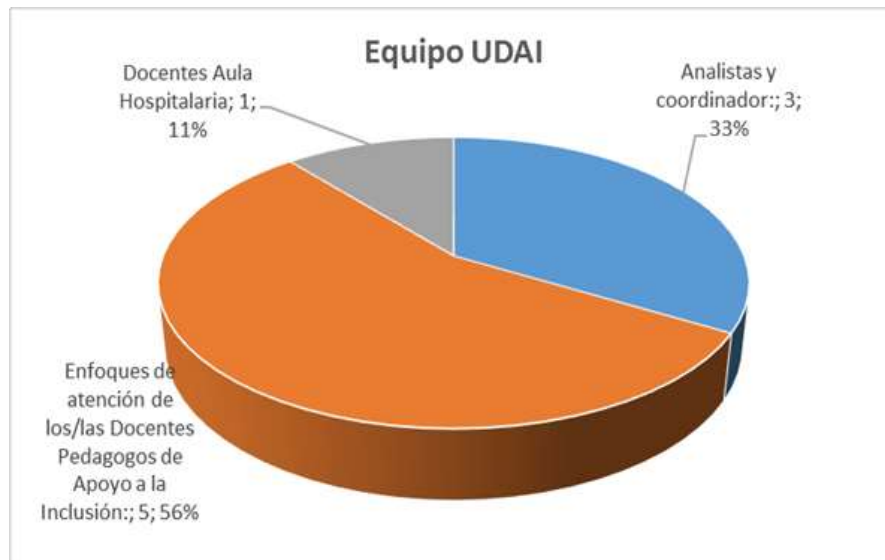
UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS (TICS)

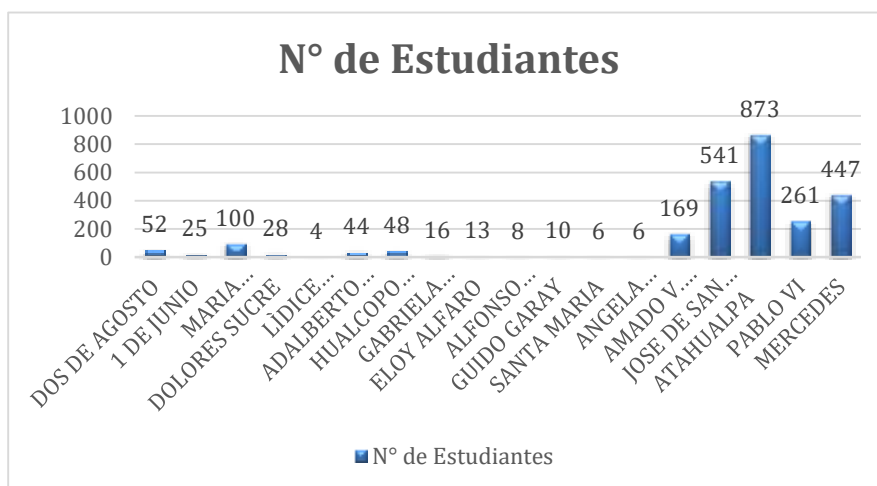
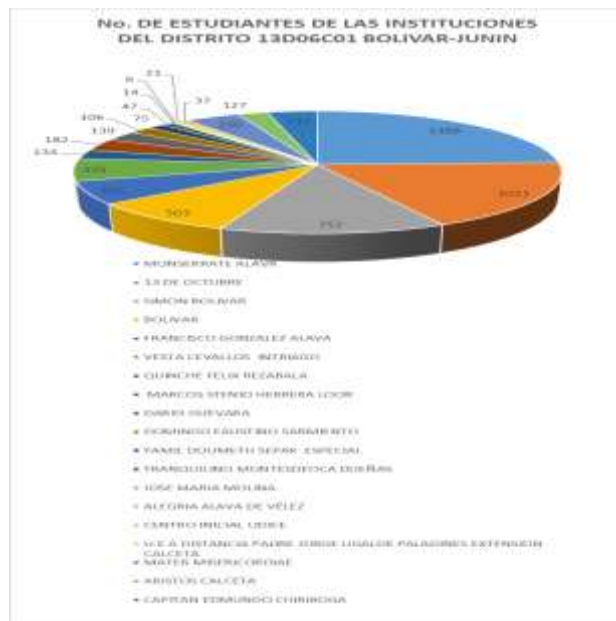
- Las nuevas tecnologías de la educación son una herramienta para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje, aumentar las oportunidades para acceder al conocimiento, desarrollar habilidades colaborativas o inculcar valores, entre otros. Por esta razón este departamento tiene como meta dotar de internet al 60% de las instituciones educativas con Proveedores Particulares ya que no existe factibilidad de la empresa CNT.
- 6.- INDICE (ILUSTRACIONES, GRÁFICOS, TABLAS, ETC)

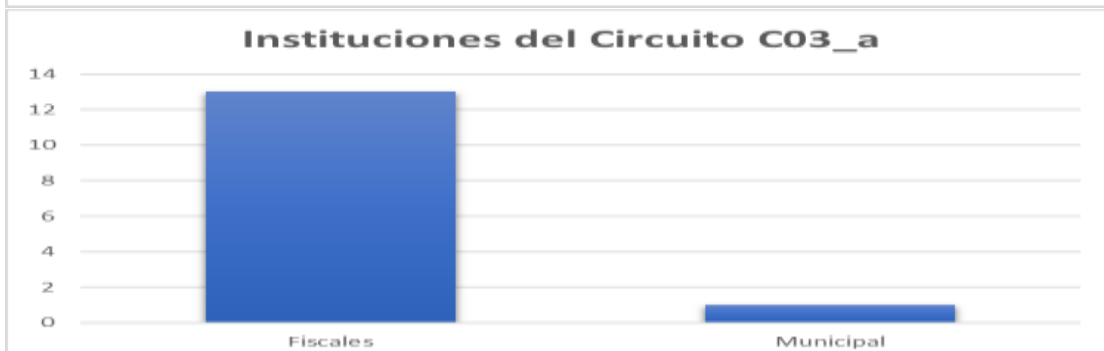
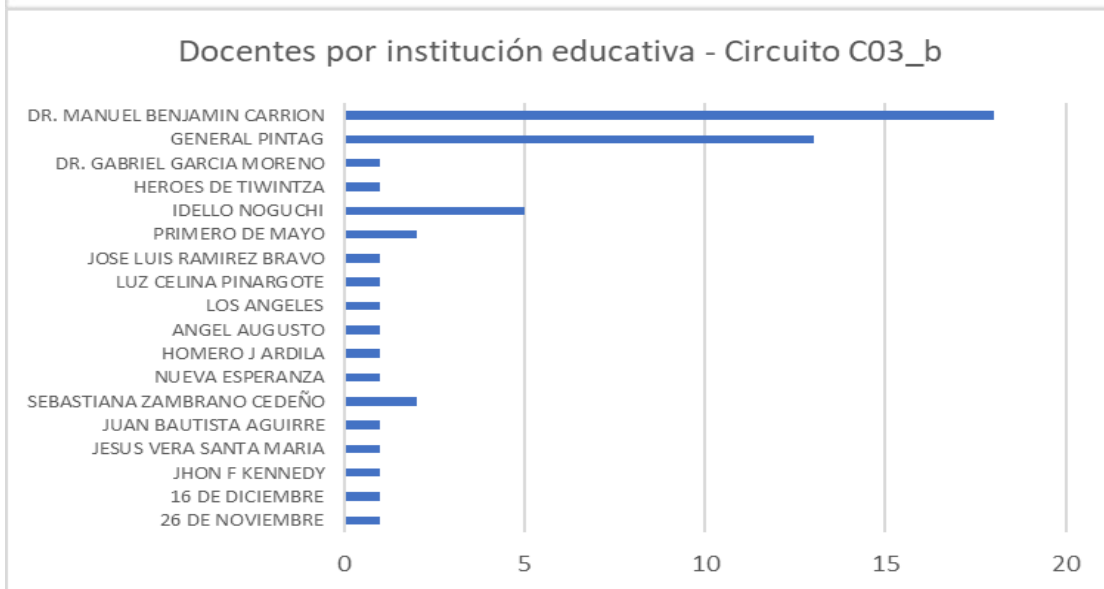
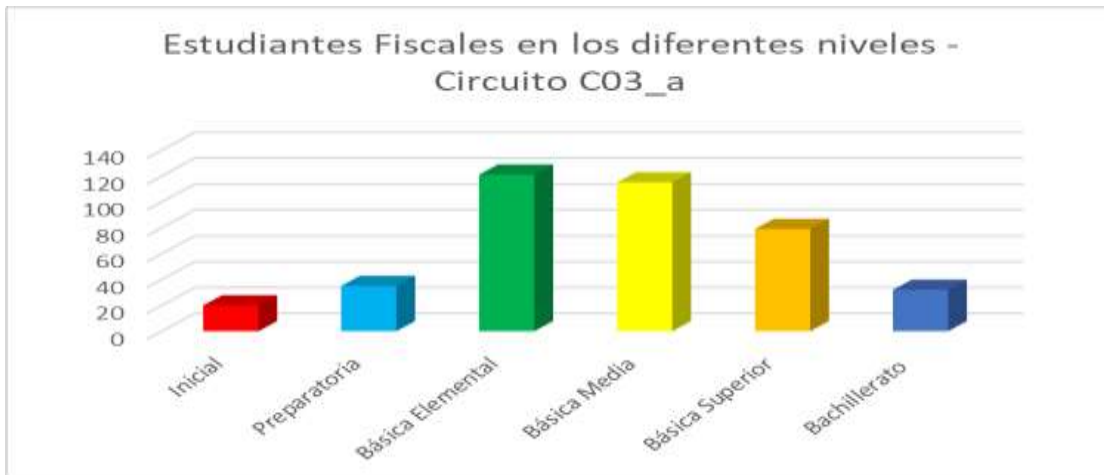




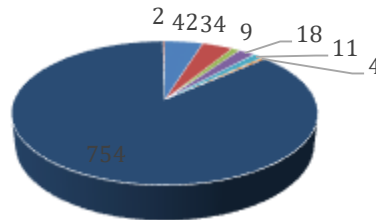






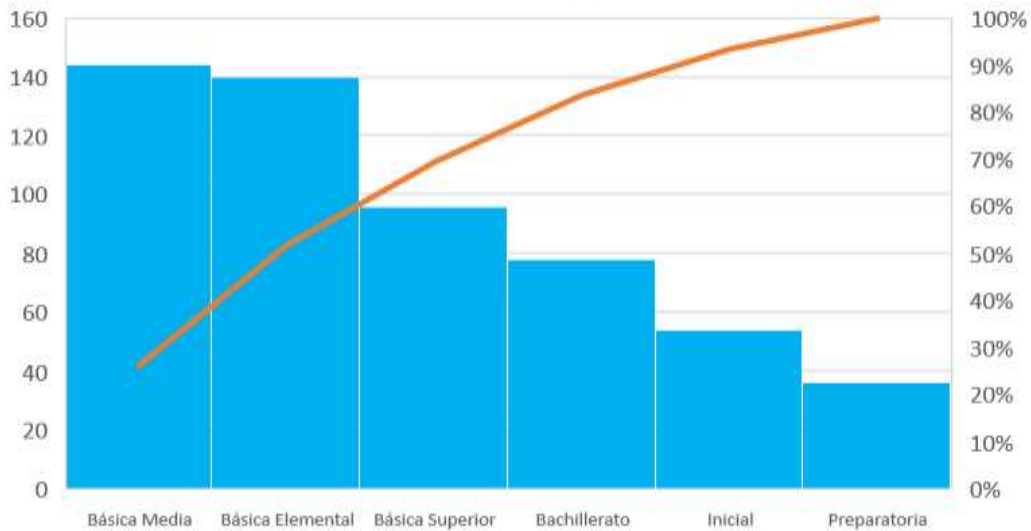


No. DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL DISTRITO 13D06C04 BOLIVAR-JUNIN



- VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA
- PRINCESA PACHA
- QUITO LUZ DE AMERICA
- 8 DE AGOSTO
- ERNESTO VELASQUEZ KUFFO
- SIMON DAVID VELASQUEZ
- DR. WILFRIDO LOOR MOREIRA
- 24 DE AGOSTO

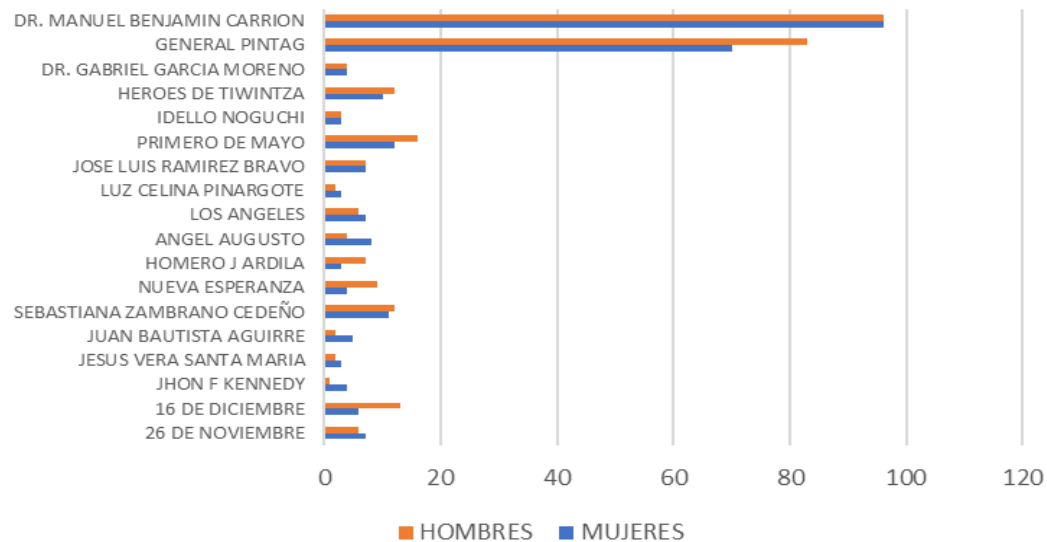
Estudiantes fiscales del Circuito C03_b en los diferentes niveles



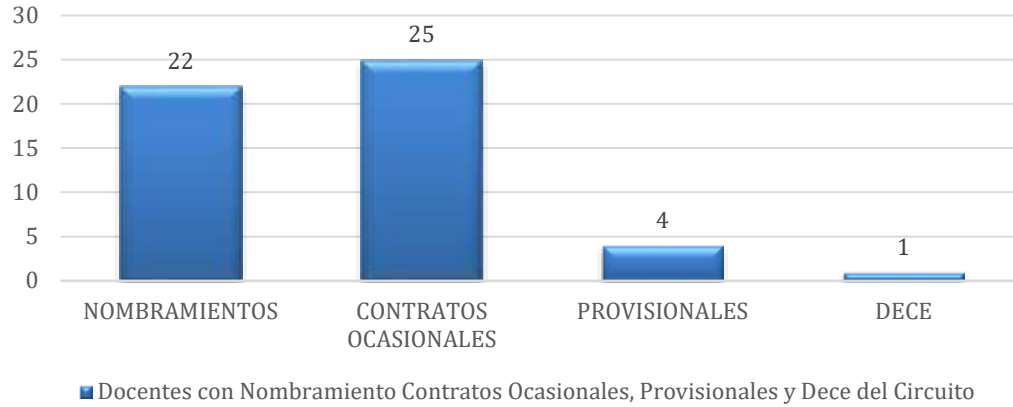
DOCENTES CON NOMBRAMIENTOS, CONTRATOS OCASIONALES, PROVISIONALES Y DECE DEL DISTRITO 13D06C04



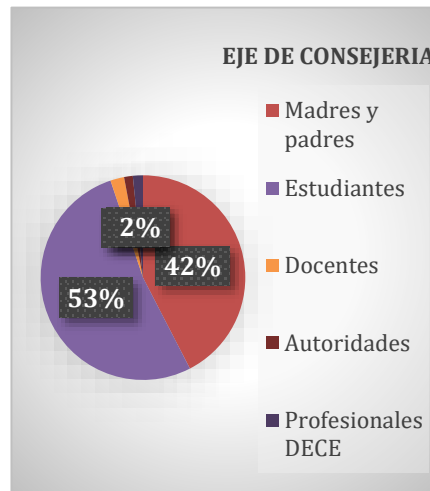
Total de estudiantes hombres y mujeres de las escuelas del circuito C03_b



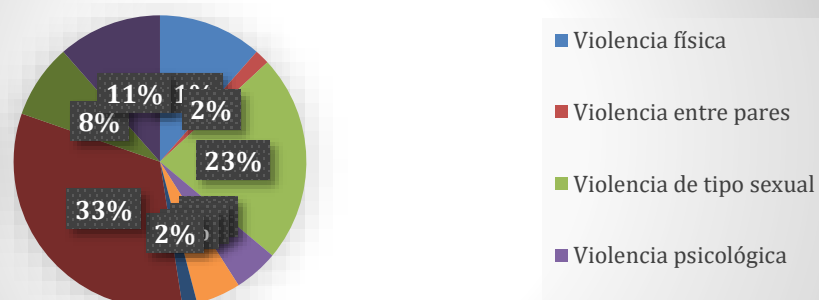
Docentes con Nombramiento Contratos Ocasionales, Provisionales y Dece del Circuito



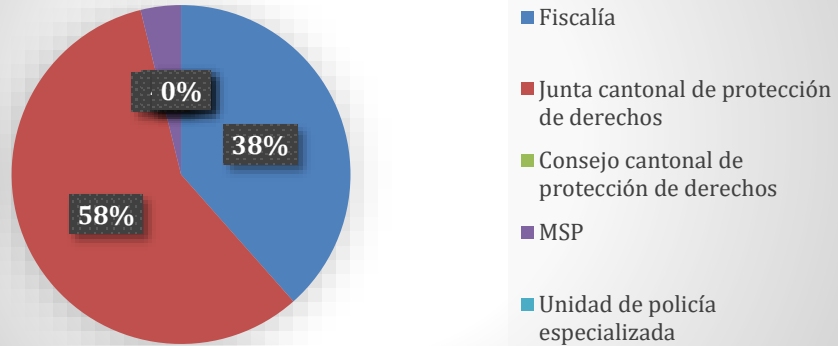
EJE DE CONSEJERIA



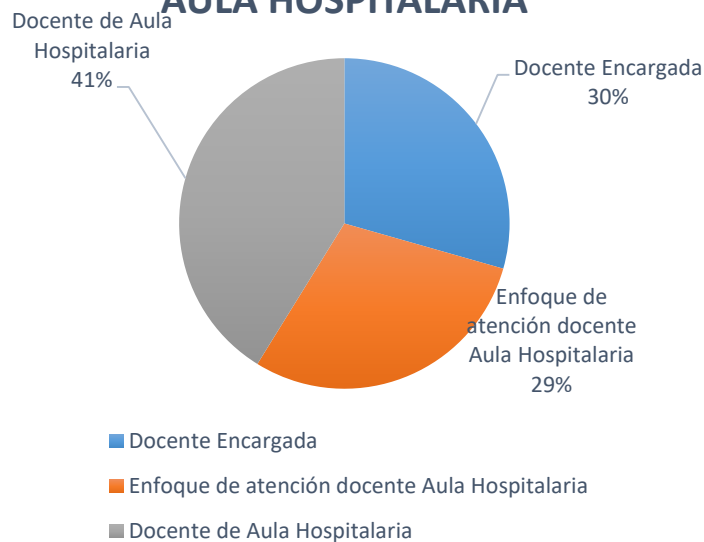
CASOS DE RIESGOS PSICOSOCIALES

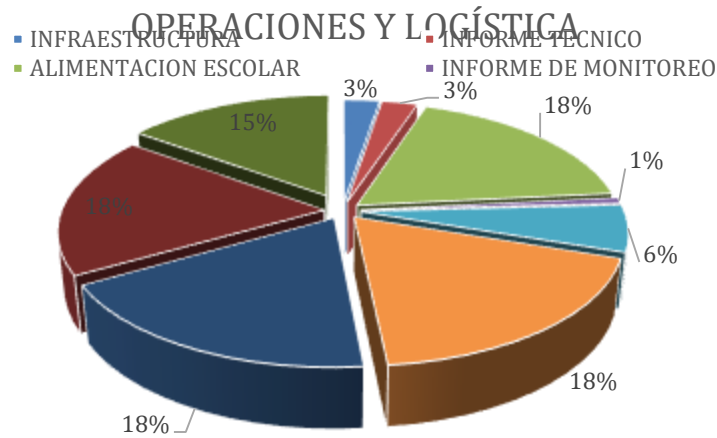


DERIVACIONES EXTERNAS

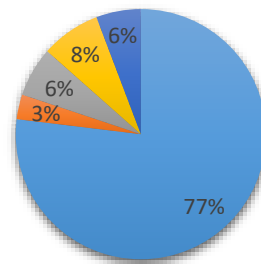


AULA HOSPITALARIA





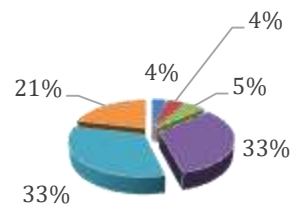
ATENCIONES HOSPITALARIAS, VISITAS DOMICILIARIAS E INSTITUCIONALES



- Casos atendidos Aula Hospitalaria
- Atenciones a visitas domiciliarias
- Atenciones a visitas Instituciones Educativas
- Atenciones estudiantes en estado de gestación
- Atenciones a estudiantes con NEE

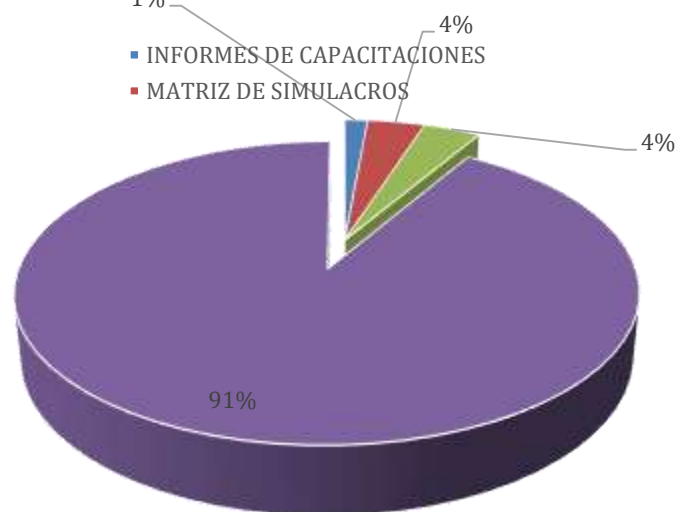
ADMINISTRACION ESCOLAR

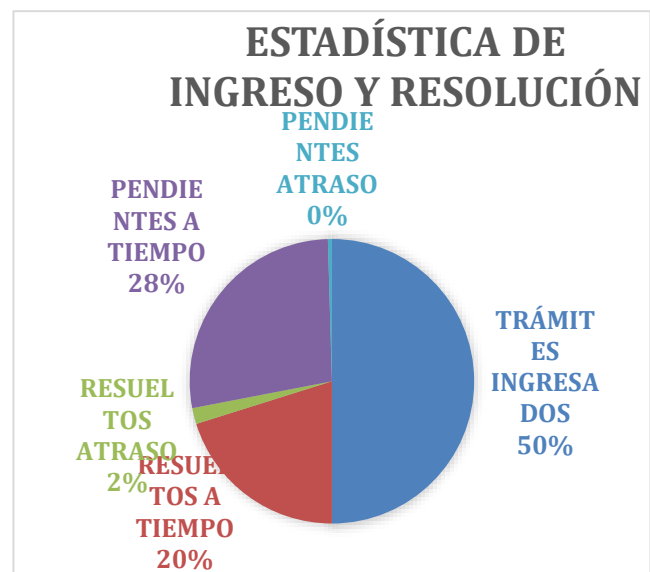
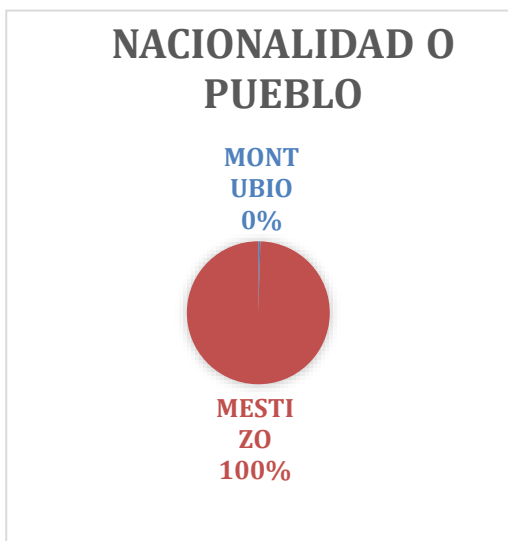
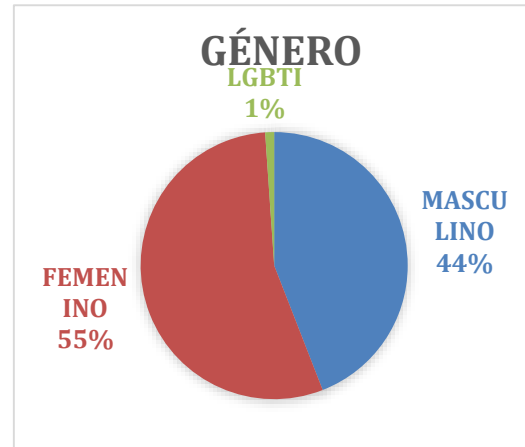
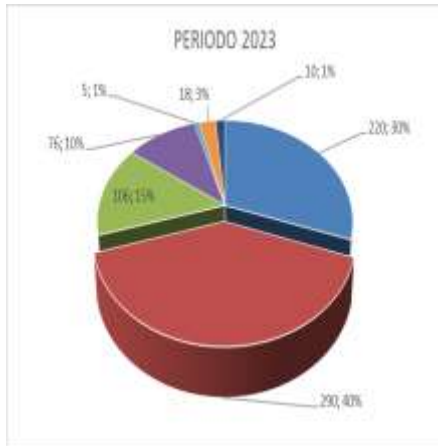
- INFORMES DE ADQUISICION DE ASEO Y LIMPIEZA
- INFORMES Y TDR DE ADQUISICION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
- INFORMES Y TDR DE ARRENDAMIENTO BAR ESCOLAR



GESTION DE RIESGO

- INFORMES DE CAPACITACIONES
- MATRIZ DE SIMULACROS





Econ. Jesús Manuel Balarezo Intriago
DIRECTOR DISTRITAL 13D06 JUNIN-BOLÍVAR-EDUCACIÓN